

CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 1 de 6

16

FECHA jueves, 30 de mayo de 2019

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
BIBLIOTECA
Ciudad

| UNIDAD REGIONAL                           | Extensión Soacha                               |  |
|---|--|--|
| TIPO DE DOCUMENTO                         | Trabajo De Grado                               |  |
| FACULTAD                                  | Ciencias Del Deporte Y La<br>Educación Física  |  |
| NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN<br>O PROCESO | N Pregrado                                     |  |
| PROGRAMA ACADÉMICO                        | Ciencias del Deporte y La<br>Educación Física. |  |

#### El Autor(Es):

| APELLIDOS COMPLETOS | NOMBRES COMPLETOS | No. DOCUMENTO<br>DE<br>IDENTIFICACIÓN |
|---------------------|-------------------|---------------------------------------|
| Bueno Triviño       | Diego Enrique     | 1013634735                            |
| Guarín Gallego      | Jhon Anderson     | 1073709234                            |
| Ortiz Toro          | David Alejandro   | 1026586627                            |
| Quevedo Hernández   | Brayan Alexis     | 1019130240                            |
| Rodríguez Villalba  | Jhon Edison       | 1022982173                            |



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 2 de 6

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

| APELLIDOS COMPLETOS | NOMBRES COMPLETOS |  |
|---------------------|-------------------|--|
| Ardila Patiño       | Fernando          |  |
| Rodríguez Chaparro  | Oscar Alexander   |  |
|                     |                   |  |
|                     |                   |  |

#### TÍTULO DEL DOCUMENTO

Manual de Procesos y Procedimientos para la Elaboración y Ejecución de las Olimpiadas FIDES

#### SUBTÍTULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

#### TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía

Profesional en ciencias del deporte y la educación física

| AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO | NÚMERO DE PÁGINAS |
|------------------------------|-------------------|
| 23/05/2019                   |                   |
|                              | 58                |

| DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS<br>(Usar 6 descriptores o palabras claves) |            |  |  |
|---|------------|--|--|
| ESPAÑOL INGLÉS  |            |  |  |
| 1. Manual   | Manual     |  |  |
| 2.Proceso   | Process    |  |  |
| 3.Capacitación  | Training   |  |  |
| 4.Gestión   | Management |  |  |
| 5. Voluntario Voluntary   |            |  |  |
| 6.Guía Guide  |            |  |  |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 3 de 6

#### RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

#### RESUMEN

El presente documento describe los procesos y procedimientos inmersos para la preparación y ejecución de las Olimpiadas FIDES. Se exponen de forma general las actividades desarrolladas por la secretaria logística, abarcando las gestiones de alojamiento, alimentación y transporte que implican, entre otras cosas: revisión en base de datos de convenios previos de hospedaje y la posterior visita a los hoteles que satisfacen la necesidad; diseño de menús, cotización y solicitud de alimentos para desayuno, almuerzo, cena, refrigerios e hidratación; y, convenio con empresa transportadora con el respectivo análisis geográfico de las rutas seleccionadas.

Por otra parte, se distinguen las funciones que demanda la función del voluntariado, cuyas tareas comprenden el reclutamiento, selección y capacitación del personal voluntario que desempeñará roles de tipo técnico y logístico en el transcurso de la Olimpiada.

Finalmente, se encuentra una guía para comprender el funcionamiento de la plataforma utilizada por la secretaría técnica, que discrimina el paso a paso a seguir para obtener la información deseada, o, bien sea, realizar los ejercicios correspondientes a la actividad deportiva, que incurren en la generación, edición y ajuste de las series de competencia de los diversos deportes y sus modalidades activas en la Olimpiada.

#### **ABSTRACT**

This document describes the processes and procedures immersed in the preparation and execution of the FIDES Olympics. There are exhibited of general form the activities developed by the logistic secretary covering the management of accommodation, food and transportation involving, among other things: review in database of agreements previous to accommodation and the subsequent visit to the hotels that satisfy the need; menu design, food quotation and request for breakfast, lunch, dinner, snacks and hydration; and, agreement with the transport company with the respective geographical analysis of the selected routes.

On the other hand, the functions demanded by the role of volunteering are distinguished, whose tasks include the recruitment, selection and training of volunteer staff who will perform technical and logistical roles during the Olympics.

Finally, there is a guide to understand the operation of the platform used by the Technical Secretariat, that discriminates the step by step to follow to obtain the desired information, or, either, perform the exercises corresponding to the sport activity that incur the generation, edition and adjustment of the competition series of the diverse sports and its active modalities in the Olympics.

#### **AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN**

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 4 de 6

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

|    | AUTORIZO (AUTORIZAMOS)  | SI | NO |
|----|---|----|----|
| 1. | La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.   |    | Х  |
| 2. | La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.   |    | Х  |
| 3. | La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones. |    | х  |
| 4. | La inclusión en el Repositorio Institucional.   |    | Х  |

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva,



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 5 de 6

eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

#### Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI\_X\_NO\_\_\_**.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

#### LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 6 de 6

- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.
- e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"
- i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



 j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.





CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 7 de 8



#### Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

| Nombre completo del Archivo Incluida<br>su Extensión<br>(Ej. PerezJuan2017.pdf)                         | Tipo de documento<br>(ej. Texto, imagen, video, etc.) |
|---|---|
| 1.Manual de Procesos y Procedimientos<br>para la Elaboración y Ejecución de las<br>Olimpiadas FIDES.pdf | Texto   |
| 2.Flujograma de Alojamiento.pdf   | Imagen  |
| 3.Flujograma de Transporte.pdf  | Imagen  |
| 4.Flujograma de Secretaría<br>Técnica.pdf   | Imagen  |
| 5. Manual de Voluntarios Fides.pdf  | Texto   |

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

| APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS    | FIRMA (autógrafa) |
|----------------------------------|-------------------|
| Bueno Triviño Diego Enrique      | Any of two f      |
| Guarín Gallego, Jhon Anderson    | Comment           |
| Ortiz Toro, David Alejandro      | Alexandio Ortiz   |
| Quevedo Hernández, Brayan Alexis | Butto             |
| Rodríguez Villalba, Jhon Edison  | Thon E. Rodriguez |

12.1.41.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá — Cundinamarca Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2

### MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OLIMPIADAS FIDES





DIEGO ENRIQUE BUENO TRIVIÑO
JHON ANDERSON GUARÍN GALLEGO
DAVID ALEJANDRO ORTIZ TORO
BRAYAN ALEXIS QUEVEDO HERNÁNDEZ
JHON EDISON RODRÍGUEZ VILLALBA

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
EXTENSIÓN SOACHA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA
PROGRAMA DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA
SOACHA, CUNDINAMARCA
2019

### MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OLIMPIADAS FIDES





# DIEGO ENRIQUE BUENO TRIVIÑO JHON ANDERSON GUARÍN GALLEGO DAVID ALEJANDRO ORTIZ TORO BRAYAN ALEXIS QUEVEDO HERNÁNDEZ JHON EDISON RODRÍGUEZ VILLALBA

DIRECTOR
FERNANDO ARDILA PATIÑO
COORDINADOR PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN
FÍSICA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
EXTENSIÓN SOACHA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA
PROGRAMA DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA
SOACHA, CUNDINAMARCA
2019

#### **CONTENIDO**

| INTRODUCCIÓN  | 1  |
|---|----|
| JUSTIFICACIÓN   | 2  |
| OBJETIVOS   | 3  |
| MARCO TEÓRICO   | 4  |
| FIDES   | 5  |
| VOLUNTARIADO  | 7  |
| 1.1. VOLUNTARIADO   | 8  |
| 1.1.1. Plan de Trabajo y Cronograma                         | 8  |
| 1.1.2. Programación de Tareas                               | 8  |
| 1.1.3. Eventos  | 8  |
| 1.1.4. Almacenamiento De Documentos                         | 9  |
| 1.1.5. Manejo de Plataformas Virtuales                      | 9  |
| 1.1.6. Selección y registro del voluntariado                | 11 |
| 1.1.7. Listado de Universidades                             | 11 |
| 1.1.8. Reunión De Voluntarios                               | 12 |
| LOGÍSTICA. ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE                         | 14 |
| 2.1 TAREAS GENERALES A DESARROLLAR                          | 15 |
| 2.1.1. Alojamiento  | 15 |
| 2.1.2. Alimentación   | 22 |
| 2.1.3. Transporte   | 25 |
| MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INSCRIPCIÓN VIRTUAL | 29 |
| 3.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN LOGÍSTICA FIDES                 | 30 |
| 3.1.1. Ingreso a la plataforma virtual                      | 30 |
| 3.1.2. Menú principal                                       | 31 |
| 3.1.3. Reportes   | 36 |
| 3.1.4. Hoteles  | 43 |
| 3.1.5. Modalidades de relevos                               | 44 |
| 3.1.6. Deportes de conjunto                                 | 46 |
| 3.1.7. Series de competencia                                | 48 |

| 3.1.8. Modalidades sin resultado preliminar | 53 |
|---|----|
| <b>'</b>                                    |    |
| REFERENCIAS                                 | 57 |

#### INTRODUCCIÓN

La Olimpiada FIDES es un evento que se viene realizando cada dos años desde 1975, con el propósito de reunir familias, entrenadores, voluntarios y espectadores en reconocimiento a la población con discapacidad cognitiva de Colombia y el mundo. Es un espacio diseñado para la inclusión y promoción de las destrezas y habilidades deportivas y artísticas de la población especial.

Para el desarrollo de una olimpiada se requiere del personal voluntario que haga posible la correcta realización de la misma. Dicho personal debe ser capacitado por los coordinadores de la secretaría técnica y secretaria logística, con un tiempo prudente previo a la ejecución del evento. En la actualidad, no existe una herramienta, ya sea documento o manual, que brinde los lineamientos que faciliten la apropiación de los procesos y procedimientos que involucran la organización de un evento.

Un manual de procesos y procedimientos se conoce como una herramienta por la cual "se puede obtener una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones o actividades que se realizan en una organización" (Vivanco Vergara, 2017, pág. 249).

Por lo tanto, el propósito del presente manual es brindar una guía para el voluntario FIDES, donde hallará la descripción de cada uno de los procesos y procedimientos que se emplean para la ejecución y desarrollo de una olimpiada FIDES.

#### JUSTIFICACIÓN

Este manual se crea con el fin de hacer de la capacitación de voluntarios (secretaría técnica y secretaría logística), un proceso eficiente, dando la posibilidad de optimizar tiempo, y permitiéndoles interiorizar de mejor manera los procesos y procedimientos en cuanto al funcionamiento interno, la descripción de tareas, requerimientos y responsabilidades necesarios para la organización de las olimpiadas FIDES.

Aun así, con el objeto de que lo anterior se cumpla, es necesaria una actualización del presente documento teniendo en cuenta que estas funciones técnicas y logísticas son ejecutadas, por lo general, por diferentes personas según el evento y existe la posibilidad de la omisión, aparición o modificación de procedimientos actualmente establecidos.

#### **OBJETIVOS**

#### **GENERAL**

Describir los procesos y procedimientos que están inmersos durante la preparación y ejecución de un evento de gran magnitud como lo son las Olimpiadas Iberoamericanas FIDES.

#### **ESPECÍFICOS**

- Exponer las actividades implícitas en la gestión del alojamiento, transporte y alimentación requeridas para el cubrimiento logístico de un evento FIDES.
- Explicar el proceso de selección, conformación y capacitación del equipo de voluntarios preciso para un evento FIDES.
- Detallar el funcionamiento y uso de la plataforma utilizada por el equipo de secretaría técnica de un evento FIDES.

#### MARCO TEÓRICO

Los manuales son una herramienta significativo en la administración, ya que permiten mayor eficacia y eficiencia en la realización del trabajo determinado al personal, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de una determinada empresa, también a las partes administrativas que componen a dicha corporación. (Martín Torres, 2014). A su vez, los manuales son documentos que posibilitan el registro y transmisión en forma metódica y sistemática de los diferentes procesos y lineamientos inmersos en la entidad, permitiendo la comunicación de la información en una organización, así como las instrucciones que se consideren precisas para mejorar el desarrollo de las tareas asignadas en su puesto de trabajo (Martín Torres, 2014).

Los manuales permiten cumplir los siguientes objetivos: establecer las ocupaciones del individuo determinando y asignando sus tareas; contribuir a la realización correcta de los compromisos encargados al personal y propiciar la igualdad en el trabajo; disminuir los procesos que conlleven esfuerzos innecesarios en la ejecución de labores y designaciones a realizar, evadiendo la reiteración de instrucciones; ayudar en la recolección y selección de personal; servir de medio de inmersión y capacitación del personal que está realizando el ingreso a la empresa, haciendo la incorporación mucho más fácil y pertinente en las distintas áreas, con el fin de obtener el aprovechamiento del capital humano y estructural de la empresa siendo utilizados estos recursos de la mejor manera posible (Martín Torres, 2014).

En cuanto a proceso, se entiende como las etapas, procedimientos y los diferentes pasos que son imprescindibles de una actividad logrando asi el objetivo planteado por la organización.(Guzman, 2013). Es una sucesión que se debe planear y estructurar en búsqueda de la optimización de tiempo y demás recursos utilizados en la ejecución del proceso.

Por lo tanto, un manual de procesos y procedimientos es una herramienta administrativa que brinda un soporte de los pasos llevados a cabo diariamente, permitiendo el desarrollo de la actividades en los diferentes departamentos de una organización; en los cuales se describen cuidadosamente las operaciones e instrucciones que se plantean, obteniendo los lineamientos habituales que propicien el buen desempeño de la empresa, por ende se realiza un seguimiento estructurado de las múltiples tareas, estipulando un orden racional en un lapso de tiempo oportuno (Riquelme, 2017).

#### **FIDES**

#### ¿QUIENES SON?

La Fundación para la Investigación y el Desarrollo de la Educación Especial, FIDES, es una entidad privada sin ánimo de lucro y de utilidad común, creada en 1975 para ayudar a las personas con discapacidad cognitiva.

Dentro de sus principales proyectos está la realización de actividades deportivas, artísticas y de inclusión laboral. FIDES trabaja permanentemente para que, a través de la legislación, se mejore la calidad de vida de las personas con dicha condición. Para facilitar el cubrimiento nacional, FIDES ha dividido el país en 14 regiones, las cuales son coordinadas por personas voluntarias.

#### **HISTORIA**

En 1975 la unión de un grupo de padres de familia interesados en el reconocimiento de las personas con discapacidad cognitiva, su rehabilitación y aceptación en la sociedad fue el pilar para crear la Fundación para la Investigación y el Desarrollo de la Educación Especial, FIDES.

Hace 43 años cuando FIDES se fundó, tuvo el objetivo de albergar a todo tipo de atletas, pero nunca se imaginó que los programas contarían con 100 mil atletas de 400 instituciones en todo el territorio nacional.

FIDES se ha expandido por todo el país y actualmente se encuentra en 14 regiones de la geografía colombiana, cubriendo desde las Islas de San Andrés y Providencia hasta el Amazonas, y desde el Chocó hasta Arauca. En cada uno de los departamentos que conforman estas regiones, FIDES cuenta con personas que de manera voluntaria ayudan a coordinar y organizar las actividades programadas.

FIDES ha realizado 22 versiones de la Olimpiada Especial, entre nacionales e lberoamericanas.

Para la Fundación FIDES los actores protagonistas de toda una historia de tenacidad y logros son los niños, jóvenes y adultos especiales que con cada acción brindan ejemplo de grandeza y enseñan que la bondad del corazón forja grandes personas para la sociedad colombiana y el mundo.

#### MISIÓN

Crear programas que permiten el reconocimiento de las personas con discapacidad cognitiva (intelectual) mostrando sus diferentes capacidades y habilidades con el fin de generar un cambio social, la inclusión integral de esta población y sus familias.

#### VISIÓN

En diez años ser la fundación más prestigiosa en Colombia e Iberoamérica en la elaboración y ejecución de programas y proyectos para el reconocimiento de las habilidades de las personas con discapacidad cognitiva (intelectual).

#### **VALORES**

- Creencia en el ser con discapacidad cognitiva: Creer en el potencial y en la capacidad que tienen las personas con discapacidad cognitiva.
- Reconocimiento: Reconocer que toda persona en esta tierra tiene capacidades y habilidades para desarrollar y poner al servicio de la humanidad.
- Amor: La caridad, la vulnerabilidad humana, el servicio, la comprensión, el compartir, el convivir, el amor incondicional, la compasión y la ternura entre nosotros como familia.
- Familia: Núcleo donde todos los participantes jugamos el rol de padre, madre, hijos y hermanos.
- Pasión por el cambio social: Las personas con discapacidad cognitiva generan la necesidad de una transformación hacia un cambio social y efectivo en el cual sean reconocidos como seres humanos iguales a cualquier otro.
- Innovación: Es una continua creatividad para generar un cambio e impacto en la sociedad.
- Respeto: Mostrar un aprecio y reconocimiento a las habilidades, cualidades y dones de las personas involucradas en la Fundación. Valorar las ideas y la libre expresión.

(Recuperado de: http://www.fides.org.co/noticia/sinopsis-qmps-6651 - FIDES)

### CAPÍTULO 1. VOLUNTARIADO

#### 1.1. VOLUNTARIADO

#### 1.1.1 Plan de Trabajo y Cronograma

Al momento de ingresar a FIDES, como miembro activo de la gestión del voluntariado junto a Felipe González, quien es el coordinador general de proyectos, se dará paso a la creación de un cronograma o plan de trabajo personal en el cual se establecen las labores a cumplir con sus fechas correspondientes, este cronograma o plan de trabajo se debe revisar constantemente para realizar las modificaciones pertinentes, se dará una breve explicación por cada tarea a realizar.

#### Tareas a Cargo:

- Asistencia a el programa escuela iberoamericana de voluntariado FIDES.
- Manejo del sistema de datos del voluntariado FIDES.

#### 1.1.2 Programación de Tareas

De forma general, se mencionan las tareas que se deberán cumplir en la fundación de acuerdo al tiempo previamente establecido en el plan de trabajo.

- Búsqueda de instituciones voluntariado.
- Invitación a la escuela iberoamericana de voluntariado FIDES.
- Reclutamiento y convocatoria de voluntarios.
- Capacitación específica voluntarios técnicos deportivos.
- Seguimiento de simulacros.
- Manejo de base de datos / Google drive.

#### 1.1.3 Eventos

A continuación, se relacionan algunos de los eventos desarrollados durante el calendario FIDES:

#### A. Festival vallenato FIDES

- Festival que se realiza en la ciudad de Valledupar y en el cual participan los artistas en diferentes muestras como son canto, fonomímica y danza, entre otros.
- B. Olimpiada del caribe FIDES
- Evento que se realiza en el Caribe colombiano donde se practican distintas modalidades deportivas, agrupando todas las delegaciones a nivel nacional y algunos invitados internacionales.

- C. Convocatoria Voluntariado FIDES Olimpiada Iberoamericana.
- Reunión que se debe realizar con 7 meses de anterioridad para las olimpiadas iberoamericanas que se desarrollan cada dos años, requiriendo voluntarios que serán distribuidos en los diferentes comités que son dispuestos por FIDES.
- D. Encuentro regional de porras de Bogotá
- Evento que pretende incentivar la modalidad de porras en las instituciones de la región de Bogotá y de Cundinamarca, con el fin de impulsar dicha práctica en eventos de mayor magnitud como la Olimpiada Iberoamericana.
- Encuentro de artes escénicas Bogotá del 14 al 16 de noviembre.
- Evento en el que se exponen las muestras artísticas (música, danzas, teatro y manualidades) de las instituciones invitadas.
- F. Olimpiada Iberoamericana FIDES Compensar
- Evento principal de la Fundación FIDES, en el cual se reúnen aproximadamente 15 delegaciones internacionales y más de 24 delegaciones nacionales, siendo participes de competencias deportivas compuestas por 11 deportes oficiales (Atletismo, Baloncesto, Bolos, Ciclismo, Ecuestre, Fútbol, Gimnasia, Natación, Patinaje, Softbol y Tenis) con sus respectivas modalidades, además de deportes de demostración (Tenis de mesa, Capoeira, Porras, entre otros). Dichas actividades se realizan en el transcurso de una semana y para las cuales se requiere un aproximado de 4000 voluntarios. Las justas deportivas tienen lugar principalmente en el CUR Compensar, con el apoyo de la Unidad Deportiva El Salitre y escenarios dispuestos por la Policía Nacional.

#### 1.1.4 Almacenamiento De Documentos

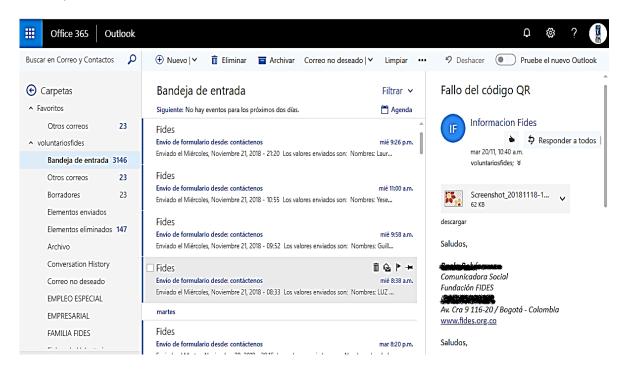
Lo primero que se debe hacer en las labores de practicante del área de voluntarios es revisar los documentos previamente elaborados para las Olimpiadas anteriores y para los demás eventos, ya sean, Festival de Artes Escénicas, Olimpiadas del Caribe, etc. Para esto, FIDES de la mano de su coordinador Felipe González, cuenta con un documento consolidado con todos y cada uno de estos documentos, los cuales se deben revisar, recolectar y modificar a medida que las actividades lo requieran.

#### 1.1.5 Manejo de Plataformas Virtuales

Después de tener los documentos listos, y el plan de trabajo debidamente organizado, el coordinador general procederá a entregar usuarios y contraseñas de los correos utilizados como herramienta de comunicación con los colaboradores y universidades. Dichas plataformas son: OUTLOOK, GMAIL, DRIVE, YAHOO.

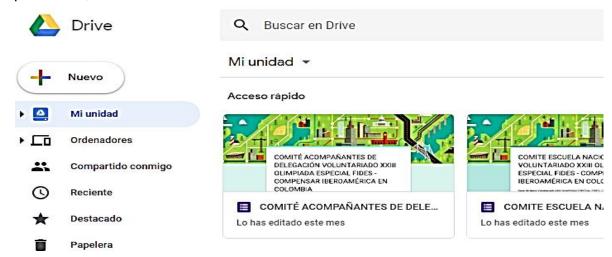
#### 1.1.5.1 Outlook

Canal directo y único para hablar con los directivos de FIDES, el cuerpo técnico del mismo y las universidades, ya sean de Bogotá o de otras regiones del país. Se utiliza para enviar correos como correcciones o avisos.



#### 1.1.5.2. Drive

En esta plataforma se encontrarán los formularios referentes a las Olimpiadas, eventos o datos necesarios para una actividad en específico. Además, en esta plataforma se encontrarán las respuestas emitidas por los voluntarios que permitirán conocer los datos como nombre, numero de documento, institución a la que pertenece, etc.



#### 1.1.6. Selección y registro del voluntariado

Cuando se aproxima un evento se gestiona el personal de voluntariado estableciendo contacto con las universidades y demás personas que se vinculan con el mismo. Se crean los formularios por medio de los cuales los voluntarios deben registrarse y describir en qué comité desean prestar su servicio de voluntariado.

Se debe gestionar el llamado a cada una de las universidades y/o centros de integridad que estén dispuestos a ofrecer el personal de voluntariado para dicha actividad o evento. Para esto, se establece contacto vía mail, llamadas a celular o teléfono fijo, allí se acuerda cuántos y quiénes van a prestar su servicio.

| 1  |                     |                              |                   |
|----|---------------------|------------------------------|-------------------|
| 2  | COMITÉ              | # TOLUNTARIOS TODO EL COMITÉ | DESIGNACION       |
|    |                     | 47                           | DIRECTOR DE PISTA |
| 4  | ATLETISMO           |                              | AUXILIAR DEPISTA  |
| 5  | HILEHSHO            |                              | DIRECTOR DE CAMPO |
|    |                     |                              | AUXILIAR DE CAMPO |
| 7  | TENIS               | 17                           | DIRECTOR          |
| 1  |                     |                              | AUXILIAR          |
|    | CICLISMO Y PATINAJE | 20                           | DIRECTOR          |
| 48 |                     |                              | AUXILIAR          |
| 11 | BOLOS               | 17                           | DIRECTOR          |
| 12 |                     |                              | AUXILIAR          |
| 15 | GIMNASIA            | 15                           | DIRECTOR          |
| 14 |                     |                              | AUXILIAR          |
| 45 | BALONCESTO          | 12                           | DIRECTOR          |
| 46 |                     |                              | AUXILIAR          |
| 47 | FÚTBOL              | 28                           | DIRECTOR          |
| 41 |                     |                              | AUXILIAR          |
|    |                     |                              |                   |

#### 1.1.7. Listado de Universidades

Para este listado se debe tener en cuenta que en Olimpiadas FIDES anteriores, distintas universidades prestaron el acompañamiento de voluntariado, es por esto que se debe realizar una verificación y actualización de estas universidades, revisando que los directores, rectores y decanos de cada facultad sigan ejerciendo su cargo, de esta manera, si la persona ya no está, se cambia el nombre y se envía una carta, manifestando que pronto se gestionara un encuentro presencial.

| Lista de Instituciones     |  |  |         |
|----------------------------|--|--|---------|
| UNIVERSIDAD                | NOMBRE   | CARGO  | CELULAR |
|                            | Diego Efrén Rodríguez Cárdenas   | Decano Facultad Psicología   |         |
| Universidad de la Sabana   | manuel ignacion gonzales bernal  | Decana Facultad de Comunicación                                    |         |
| Offiversidad de la Sabalia | maria clara quintero laverde   | Decana Facultad de Enfermería y Rehabilitación                     |         |
|                            | Ciro Parra Moreno  | Decano Facultad de Educación                                       |         |
|                            | Clara Piedad Hernández Torres Coordinadora Laboratorio Psicología  |  |         |
| FUCS                       | Juan Alvaro Oliveros Hernández   | Docente Coordinador de Practicas Psicología Organizacional         | 300210  |
|                            | viviana alvarez diez   | Decana Facultad Psicología   |         |
|                            | Diego Alonso Sanchez Rodriguez   | Coordinador de Deportes Universidad de Ciencias Aplicadas          | 321240  |
| UDCA                       | Sandra Paola Daza Rincón   |  |         |
|                            | nestor ordoñez saavedra Deoanordirector Departamento de Deportes ivett correa coordinadora de practicas universitarias |  |         |
|                            |  |  |         |
| CENDA                      | Doc. Luz Amelia Hoyos Cuartas  | especializacion en el programa de discapacidad de educacion física |         |
|                            | William German Soto Amaya  | director programa Lic. En educación física recreación y deportes   |         |
|                            | Pedro Nel Quintero Turriago  | Decano Facultad Ciencias del Deporte y Educación Física            |         |

#### 1.1.8. Reunión De Voluntarios

Se establecerá un número determinado de reuniones en las que se pretende dar lugar a cada uno de los parámetros que se requieren para la correcta realización de las olimpiadas. Estas olimpiadas deben ser programadas de manera anticipada con 1 o 2 meses de anterioridad, informando a los grupos de interés de las mismas para lograr un buen apoyo por parte de cada comité tanto organizador como deportivo.

#### 1.1.8.1. Primera Reunión de Voluntarios

Se debe presentar una vista general de la olimpiada, recordando la importancia de la misma y agradeciendo el apoyo que están brindando, no solo a la fundación, sino a todos y cada uno de los deportistas que están presentes en la misma.

El propósito de esta primera reunión es consolidar los comités y tener el cupo necesario a nivel interno, el cual ayudará a verificar que cada comité pueda realizar sus actividades de la mejor manera.

#### 1.1.8.2. Segunda Reunión de Voluntarios

Se debe exponer de manera específica que es lo que se quiere como fundación, determinando funciones, delegando obligaciones y cumpliendo parámetros dentro de cada comité para el buen desarrollo de la olimpiada. En este punto cada coordinador de comité debe saber la cantidad necesaria de voluntarios que se requiere, además de las funciones que cada uno debe cumplir. Por último, tener contacto con ellos vía WhatsApp o correo electrónico para comunicar las fechas de las próximas reuniones y demás información que se requiera.

#### 1.1.8.3. Reunión de Acompañantes y Apoyos de Delegación

Se asignará a cada coordinador de voluntarios una delegación de la cual estará encargado en todo el transcurso de las olimpiadas, así mismo, estarán brindando apoyo para cualquier situación que se presente, además de dirigirlos hacia las competiciones y verificar que su agenda deportiva se cumpla como se ha establecido.

#### 1.1.8.4. Tercera Reunión de voluntarios por Comité y/o módulo

La reunión se realiza principalmente para que cada voluntario entienda su rol dentro de la olimpiada y las funciones que este implica, de esta manera, tendrá la capacidad de generar soluciones rápidas ante cualquier problema o dificultad que se presente en el desarrollo óptimo de la actividad.

#### 1.1.8.5. Reunión de primer respondiente.

Lo que se pretende con esta reunión es capacitar, desarrollar e instruir a los voluntarios pertenecientes a los comités de: Apoyo de delegaciones, Acompañantes de delegación, Transporte y reacción. Ellos son las personas quienes estarán en contacto directo y con una mayor duración con los deportistas y entrenadores, por esto, se capacitan para que logren tener una respuesta inmediata ante problemas que se presenten y tengan la capacidad suficiente para manejar la situación.

CAPÍTULO 2. LOGÍSTICA. ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE

#### 2.1 TAREAS GENERALES A DESARROLLAR

- Conformar la zona hotelera donde se pretende alojar a todos los participantes y voluntarios que participarán en las Olimpiadas FIDES – COMPENSAR; brindándoles un lugar cómodo, seguro, y tranquilo, para su estadía durante el evento del 02 al 08 de junio de 2019 en Bogotá D.C.
- Diseñar el plan de transporte que se empleará para el desarrollo de las Olimpiadas FIDES – COMPENSAR.
- Planificar el tipo de alimentación que se brindará a todos los participantes y voluntarios que participarán en las Olimpiadas FIDES COMPENSAR.
- Establecer protocolos de precaución que permitan dar solución a las posibles problemáticas que por algún motivo se puedan presentar durante las Olimpiadas FIDES – COMPENSAR.
- Brindar apoyo a cada uno de los comités logísticos que estarán al frente de cada una de las delegaciones y del desarrollo de la Olimpiada FIDES – COMPENSAR.

A continuación, podrá encontrar el procedimiento que se debe llevar a cabo para lograr cada una de las tareas mencionadas anteriormente.

#### 2.1.1. Alojamiento

Aquí encontrará el paso a paso que se debe ejecutar para la gestión de alojamiento para las delegaciones nacionales e internacionales que participarán en la Olimpiada.

#### Paso 1. Antecedentes y base de datos

Se deben revisar todas las bases de datos que la fundación tenga en su sistema de información de eventualidades anteriores, esto con el fin de buscar hoteles confiables y que tengan experiencia con el manejo de personas con discapacidad cognitiva. Posteriormente se actualiza la base de datos teniendo en cuenta la zona hotelera escogida por la fundación y empiezan a realizar el acercamiento a cada uno de los hoteles, ya sea vía virtual o se programa una visita a cada hotel.

#### Paso 2. Delimitación de la zona hotelera

Bogotá cuenta con diferentes zonas hoteleras, distribuidas por toda la ciudad, en diferentes sectores, para lograr un mejor control sobre las delegaciones en los hoteles, la fundación delimita una zona que cuente con accesos eficientes de

transporte, una zona que brinde la mayor seguridad para cada uno de los participantes de la Olimpiada, una zona que permita la reacción inmediata del cuerpo médico asignado para la zona, además, tener una zona delimitada permite una reducción de costos en el área de transporte.

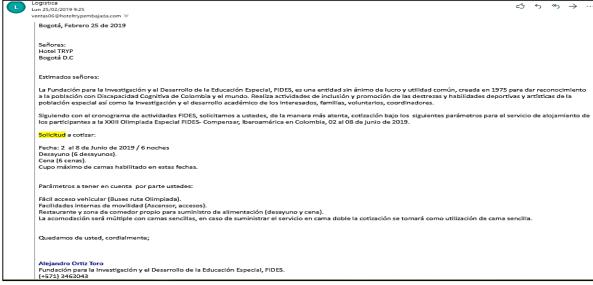
Luego de tener una zona específica deberá analizar que hoteles se encuentran en ese punto geográfico, la cantidad de hoteles y si es suficiente para la cantidad de personas que el evento a realizar requiera.

#### Paso 3. Cantidad de cupos que se requieren

Teniendo en cuenta que el cierre de inscripciones para los participantes de las Olimpiadas FIDES – COMPENSAR es aproximadamente un mes antes del evento, se recomienda pedir un informe de la cantidad de personas que participaron en las Olimpiadas anteriores, esto con el fin de hacer un aproximado de la cantidad de personas que se podrían inscribir y necesitarán el servicio de alojamiento.

#### Paso 4. Solicitud de cotización

Se deberá generar una carta de solicitud de cotización para los hoteles ubicados en la zona hotelera designada, enmarcando el nombre de la fundación, la magnitud del evento a realizar, la fecha del evento, la mayor cantidad de cupos que puedan brindar, los parámetros que se les va a exigir para que presten el servicio de alojamiento y alimentación.



(La carta de solicitud de cotización para hoteles será anexada al documento físico)

#### Paso 5. Análisis y revisión de cotizaciones

Los hoteles contactados enviaran las respectivas cotizaciones, en el momento en que se tienen dichas cotizaciones se evalúan y se hace un análisis respectivo teniendo en cuenta los precios de alojamiento, alimentación y algunos extras que puedan incluir como lo son; meseros, salones extras, IVA, las condiciones que cada hotel exige, el tipo de contratación que manejan, los métodos de pago, entre otros.

#### Paso 6. Análisis contable

Una vez revisadas las cotizaciones enviadas por cada uno de los hoteles contactados, se realizará un cuadro en donde se desglosará cada cotización, separando así los precios de alojamiento, alimentos, servicios internos, IVA, entre otros. Esto permitirá tener un control sobre los precios por noche que ofrecen los hoteles y un estimado sobre el egreso que generará el alojamiento para las Olimpiadas FIDES – COMPENSAR.

(A continuación, encontrará un ejemplo de un cuadro de análisis)

#### (Relación de número de cupos, noches y precio de alojamiento + desayuno)

| NOMBRE                   | CUPOS | NOCHES | PRECIO HALOJAMIENTO + DESAYUNO | TOTAL SIN IVA | IVA 19%     | TOTAL ALOJAMIENTO |
|--------------------------|-------|--------|--------------------------------|---------------|-------------|-------------------|
| Golden Tower City Center | 100   | 6      | \$65.000                       | \$39.000.000  | \$7.410.000 | \$46.410.000      |
| Boutique Center          | 100   | 6      | \$65.000                       | \$39.000.000  | \$7.410.000 | \$46.410.000      |
| Paris                    | 100   | 6      | \$65.000                       | \$39.000.000  | \$7.410.000 | \$46.410.000      |
| Macao Colombia           | 100   | 6      | \$65.000                       | \$39.000.000  | \$7.410.000 | \$46.410.000      |
| San Pablo                | 100   | 6      | \$65.000                       | \$39.000.000  | \$7.410.000 | \$46.410.000      |
| Black Tower              | 100   | 6      | \$65.000                       | \$39.000.000  | \$7.410.000 | \$46.410.000      |
| Hotel Risot              | 100   | 6      | \$65.000                       | \$39.000.000  | \$7.410.000 | \$46.410.000      |

#### (Relación del precio de la cena)

| PRECIO BASE CENA | TOTAL SIN IVA | IMPOCONSUMO 8 % | TOAL PRECIO CENA |
|------------------|---------------|-----------------|------------------|
| \$15.000         | \$9.000.000   | \$720.000       | \$9.720.000      |
| \$15.000         | \$9.000.000   | \$720.000       | \$9.720.000      |
| \$15.000         | \$9.000.000   | \$720.000       | \$9.720.000      |
| \$15.000         | \$9.000.000   | \$720.000       | \$9.720.000      |
| \$15.000         | \$9.000.000   | \$720.000       | \$9.720.000      |
| \$15.000         | \$9.000.000   | \$720.000       | \$9.720.000      |
| \$15.000         | \$9.000.000   | \$720.000       | \$9.720.000      |

#### (Relación del precio de meseros)

| OTROS COBROS LOGÍSTICA (MESEROS) | MESEROS | TOTAL SIN IVA | IVA 19%   | TOTAL COBROS LOGISTICA |
|----------------------------------|---------|---------------|-----------|------------------------|
| \$30.000                         | 10      | 1.800.000     | \$342.000 | \$2.142.000            |
| \$30.000                         | 10      | 1.800.000     | \$342.000 | \$2.142.000            |
| \$30.000                         | 10      | 1.800.000     | \$342.000 | \$2.142.000            |
| \$30.000                         | 10      | 1.800.000     | \$342.000 | \$2.142.000            |
| \$30.000                         | 10      | 1.800.000     | \$342.000 | \$2.142.000            |
| \$30.000                         | 10      | 1.800.000     | \$342.000 | \$2.142.000            |
| \$30.000                         | 10      | 1.800.000     | \$342.000 | \$2.142.000            |

(Precio total a pagar por hotel y promedio a pagar por noche por persona)

| TOTAL        | PROMEDIO POR PERSONA NOCHE |
|--------------|----------------------------|
| \$58.272.000 | \$97.120                   |
| \$58.272.000 | \$97.120                   |
| \$58.272.000 | \$97.120                   |
| \$58.272.000 | \$97.120                   |
| \$58.272.000 | \$97.120                   |
| \$58.272.000 | \$97.120                   |
| \$58.272.000 | \$97.120                   |
|              |                            |

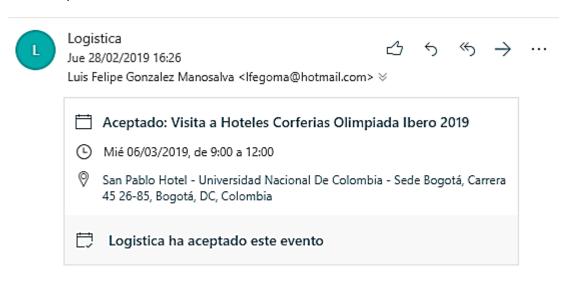
Paso 7. Visitar a los hoteles

Una vez se tengan las cotizaciones y se halla realizado un análisis de cada una de ellas, se concreta una visita con cada hotel donde se podrá:

- Conocer a la persona que estará a cargo de e evento, esto permite afianzar más los lazos de amistad que brindan un mejor servicio, además, permite establecer acuerdos para lograr una mejor tarifa gracias a la labor que como fundación se brinda a la sociedad.
- Verificar las instalaciones con las que cuenta cada hotel con el fin de conocer si cuenta con las comodidades que se requieren para cada participante, como los espacios suficientes para albergar a la cantidad de personas que según cotización nos permiten alojar, la comodidad de cada cama, las habitaciones, los baños, la ventanearía con la que cuenta cada alcoba, neveras de refrigeración, restaurante propio, salón de eventos y espacios seguros para el desplazamiento de cada participante.
- Conocer el personal que maneja el hotel, esto permitirá saber que tan involucrados están con los participantes con el fin de mirar si es necesario

- realizar una capacitación de sensibilización días antes del evento para no generar un impacto entre deportistas y personal del hotel.
- Definir el tipo o tipos de menús que se van a emplear durante la estadía de los deportistas.

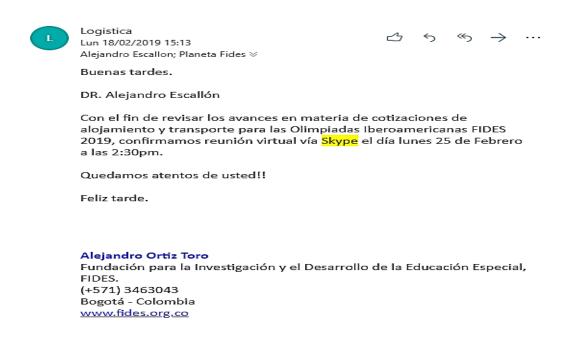
(A continuación, encontrará un ejemplo de citación a visitar los hoteles, vía correo electrónico)



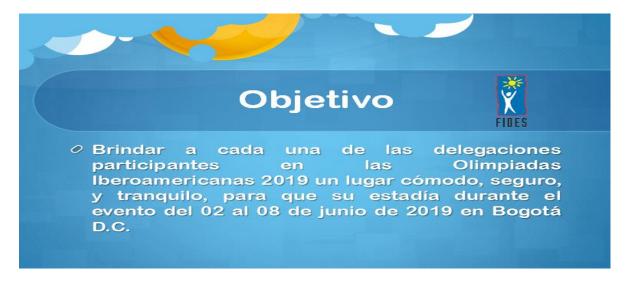
Paso 8. Presentación de los hoteles y tarifas a la junta directiva.

Los directivos convocan una reunión con el fin de conocer cómo va el plan de alojamiento para los participantes, en dicha reunión los encargados de gestionar el alojamiento deben dar la presentación de cada uno de los hoteles, mostrar por medio de fotos o imágenes las instalaciones de los hoteles, la ubicación, la tarifa y la cantidad de cupos que ofrecen; también se presentará el análisis contable expuesto en el paso 6. Dicha reunión no siempre se hace presencialmente puesto que no se cuenta con el tiempo de los directivos, por tal motivo la reunión se puede hacer por vía Skype. Los directivos evaluarán cada hotel y tomarán la decisión de aprobarlos o descartarlos.

(A continuación, encontrara un ejemplo de invitación al director de la fundación para revisar temas de alojamiento y transporte)



(A continuación, encontrará un ejemplo de la presentación de los hoteles y las rutas de transporte)



Paso 9. Visitar a los hoteles en compañía de la junta directiva

Después de hacer la presentación de los hoteles a la junta directiva, se programará una visita con un delegado de la junta directiva quien verificara más detalladamente los hoteles, sus instalaciones y su personal; y así dar una razón concreta que

determinará con que hoteles se realizara el contrato para el servicio de alojamiento y alimentación para la Olimpiada.

#### Paso 10. Confirmación y redacción de la carta de pre reserva para los hoteles

Los directivos junto con el director de proyectos luego de aprobar los hoteles, redactan una carta de aprobación con el fin de que los hoteles separen los cupos que según las cotizaciones otorgaron para el evento. La carta va dirigida a cada hotel, enmarcando el nombre de la fundación, el evento a realizar y se especifica la cantidad de cupos que la fundación requiere, teniendo en cuenta el número de la cotización enviada por el hotel; además incluye la firma del Director de la fundación.

#### Paso 11. Desayuno y cena

En el servicio de alojamiento se incluye el desayuno y la cena, para el desarrollo de esto se diseña un menú unificado para cada hotel, con el fin de brindar un servicio igualitario para todas las delegaciones participantes.

Para el desayuno se exige a los hoteles que sea tipo buffet, en donde los participantes puedan elegir a su gusto el primer alimento del día. Para la cena se diseña un menú especifico teniendo en cuenta el menú de almuerzo que lo brinda Compensar, esto con el fin de no repetir el menú de almuerzo con el menú de la cena, de igual manera se establece un menú balanceado, que no genere malestar en los participantes, eliminando todo alimento como pimentón, trazas, gluten, alérgenos, pescado y que los alimentos sean bajos en condimento.

(A continuación, encontrara un ejemplo del menú de cenas que se establece para toda la semana)

|         |          | DOMINGO            | PORCION/GRAMO          | LUNES              | PORCION/GRAMO          |
|---------|----------|--------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| ENTRADA |          | CREMA de verduras  | 1 PORCION - 150 GRAMOS | FRUTA              | 1 PORCION - 150 GRAMOS |
|         |          |                    |                        |                    |                        |
|         |          |                    |                        |                    |                        |
| FUERTE  | CH       | ARROZ CON CILANTRO | 1 PORCION - 100 GRAMOS | ARROZ con ajonjoli | 1 PORCION - 100 GRAMOS |
|         | ARINA    | PURE DE PAPA       | 1 PORCION - 80 GRAMOS  | PLATANO ASADO      | 1 PORCION - 80 GRAMOS  |
|         |          | POLLO FRITO        |                        |                    |                        |
|         | PROTEINA | (Piernapernil)     | 1 PORCION - 220 GRAMOS | CARNE A LA PLANCHA | 1 PORCION - 180 GRAMOS |
|         |          |                    |                        |                    |                        |
|         | ENSALADA | ENSALADA Dulce     | 1 PORCION - 80 GRAMOS  | ENSALADA VERDE     | 1 PORCION - 80 GRAMOS  |
| BEBIDA  | BEBIDA   | JUGO EN AGUA       | 1 PORCION - 7 ONZAS    | JUGO EN AGUA       | 1 PORCION - 7 ONZAS    |
|         |          | POSTRE (Mini       |                        | POSTRE (arroz con  |                        |
| POSTRE  |          | brownie)           | 1 PORCION - 90 GRAMOS  | leche)             | 1 PORCION - 60 GRAMOS  |

#### Paso 12. Contratación y documentos legales

Los hoteles separarán los cupos que ofrecieron y que la fundación con la carta de pre reserva les confirmo. La fundación FIDES para temas de contratación con los hoteles espera al cierre de inscripciones para totalizar la cantidad de camas que requiere, esto para informarle a cada hotel si utilizara la totalidad de cupos expuestos en cotizaciones y en carta de pre reserva o si solicita más cupos o en su defecto si reduce los cupos a utilizar.

Para el contrato los hoteles exigen un abono y documentos legales como el permiso de padres para los participantes menores de edad, cámara de comercio, identificación del representante legal de la fundación, Rut; de igual manera la fundación exige los documentos legales de los hoteles (Rut, cámara de comercio y certificación bancaria). El porcentaje faltante se pagará al finalizar el servicio de hospedaje, luego de finalizar la olimpiada.

#### 2.1.2. Alimentación

#### Paso 1. Desayuno

Todos los hoteles deben brindar el servicio de desayuno, el cual por satisfacción de los participantes deberá ser tipo buffet, esto permitirá que los participantes puedan tomar el primer alimento de día a su gusto.

Paso 2. Diseñar el menú para los almuerzos que se brindarán los días de Olimpiada.

Compensar es una de las cajas de compensación a nivel Bogotá y Cundinamarca. Es uno de los aliados que más apoyo le brinda a Fides con el desarrollo de las Olimpiadas y son los encargados de brindarles a todos los participantes de esta el servicio de almuerzo. Para desarrollar esta labor se reúnen el director de proyectos de Fides con los encargados logísticos de Compensar y diseñan un plan de menú de almuerzo para cada día (Usualmente el almuerzo de cada día hace referencia a las regiones de Colombia) y se programa una visita a la planta de alimentos de Compensar con el fin de conocer sus instalaciones, que cumplan con todos los requerimientos de salud e higiene de alimentos y degustar los almuerzos que se diseñaron para la Olimpiada.

#### Paso 3. Visitar la planta de alimentos de Compensar.

Se reúne la junta directiva de Fides y el personal encargado del desarrollo de las Olimpiadas de Compensar en la planta de alimentos de Compensar, revisan sus instalaciones, conocen el personal que trabaja en ella y degustan cada menú que se diseñó para los almuerzos de los participantes con el fin de dar un visto bueno y aprobar de esta manera dichos menú; enfatizan mucho en que los almuerzos no tengan alimentos como pimentón, trazas, gluten, alérgenos, nada de pescado y que los alimentos sean bajos en condimento.

(A continuación, podrá observar un ejemplo de los almuerzos que se pueden escoger)

#### **MENU BOGOTANO**



- o Muslitos a la jardinera
- Arroz con palitos
- o Papa Criolla
- o Fruta Entera
- Postre

#### **MENU PAISA**

- Carne molida ( Jugosa carne de res molida y aderezada con nuestras especias)
- o Arroz nieve (blanco y esponjoso)
- o Frijol (con el auténtico sabor paisa)
- Arepa
- o Fruta Entera
- o Postre



Una vez aprobados los menús de almuerzos, se espera el cierre de inscripciones para así poder emitir un informe a Compensar de la cantidad de almuerzos que se van a necesitar para la Olimpiada.

#### Paso 4. Diseñar los menús de cenas para los hoteles

Los hoteles deben brindar el servicio de cena para todos los participantes hospedados. Para la cena se diseña un menú especifico teniendo en cuenta el menú

de almuerzo que lo brinda Compensar, esto con el fin de no repetir el menú de almuerzo con el menú de la cena, de igual manera se establece un menú balanceado, que no genere malestar en los participantes, eliminando todo alimento como pimentón, trazas, gluten, alérgenos, pescado y que los alimentos sean bajos en condimento.

(Revisar el paso 11 de alojamiento)

#### Paso 5. Totalizar la cantidad de almuerzos y refrigerios

Una vez se hayan cerrado las inscripciones a la olimpiada, dependiendo de los participantes inscritos y de los voluntarios que participaran se debe totalizar la cantidad de almuerzos y refrigerios para hacer el pedido al proveedor, empresa, entidad o persona que vaya a brindar estos servicios; para esto se deberá hacer un conteo diario sobre el total de las personas que estarán participando.

(A continuación, podrá ver un ejemplo para saber qué cantidad de refrigerios y almuerzos se deben pedir para la realización de una olimpiada)

|                | DOM   | /INGO |
|----------------|-------|-------|
|                | POL   | 160   |
|                | PH    | 1096  |
|                | v     | 500   |
| REFRIGERIO #1  |       |       |
|                |       |       |
|                |       |       |
|                | TOTAL | 1756  |
|                | POL   | 160   |
|                | PH    | 876   |
|                | V     | 500   |
| ALMUERZO       |       |       |
|                |       |       |
|                |       |       |
|                | TOTAL | 1536  |
|                | POL   | 160   |
|                | PH    | 1096  |
|                | V     | 500   |
| REFRIGERIO #2  |       |       |
| NEI MIGENIO #2 |       |       |
|                |       |       |
|                |       |       |
|                | TOTAL | 1756  |

Paso 6. Pedido de hidratación

Postobón es uno de los más grandes aliados de la Fundación FIDES, uno de sus aportes es la hidratación para el desarrollo de la olimpiada. Teniendo en cuenta el total de participantes de la olimpiada y la distribución que se empleara para dicha olimpiada se debe solicitar la hidratación necesaria; en los diferentes puntos donde logísticamente se necesite.

#### Paso 7. Pedido de refrigerios

Una vez totalizada la cantidad de refrigerios que se requieren para el desarrollo de la olimpiada, se debe solicitar a la empresa, entidad o persona que vaya a brindar este servicio la cantidad total de refrigerios que se necesitan, se debe tener en cuenta que el pedido se debe realizar con anticipación para que logren ensamblar la cantidad total.

#### Paso 8. Pedido de almuerzos

Una vez totalizada la cantidad de almuerzos que se requieren para el desarrollo de la olimpiada, se debe solicitar a la empresa, entidad o persona que vaya a brindar este servicio la cantidad total de almuerzos que se necesitan, se debe tener en cuenta que el pedido se debe realizar con anticipación para que tengan en totalidad los alimentos que requieren para la elaboración de los almuerzos de la semana de olimpiada.

#### 2.1.3. Transporte

#### Paso 1. Análisis geográfico

Para la Olimpiada se debe realizar un análisis geográfico ubicando los puntos o sitios en donde se va a desarrollar toda la Olimpiada, teniendo en cuenta la villa Olímpica, la zona hotelera, el Aeropuerto, el Terminal Terrestre y los escenarios donde se ejecutarán todas las competencias de la Olimpiada; teniendo ubicados dichos sitios se empiezan a evaluar las zonas horarias y la densidad del tráfico.

#### Paso 2. Antecedentes y bases de datos

Revisar las bases de datos de Olimpiadas anteriores es importante, permite dar un aproximado del total de las personas que se van a transportar durante la semana de Olimpiadas; también, ilustra la manera en que se ha utilizado el servicio de transporte anteriormente para poder tener una idea de cómo se podrá manejar. En las bases de datos están los datos de las empresas que prestan el servicio de transporte que han trabajado con la fundación en eventualidades anteriores, esto genera una confianza al momento de contratar empresas para el servicio de transporte.

#### Paso 3. Estructura del plan de transporte

Una vez se tiene el aproximado del total de personas que se transportara y los puntos geográficos donde sucederá la olimpiada se empieza a estructurar el plan de transporte, en donde se diseña cada una de las rutas que posiblemente se emplearan para el transporte de los participantes, teniendo en cuenta la cantidad de personas, la cantidad de buses, la zona horaria en que se utilizará el servicio de transporte, se exponen las posibles problemáticas que se pueden presentar (trancones) y se diseñan opciones de posibles soluciones para evitar inconvenientes que se puedan presentar. Cabe aclarar que se debe tener en cuenta el presupuesto que la junta directiva brinda para cada servicio, esto implica que el plan de transporte que se diseñe, además de ser efectivo debe ser rentable.

#### Paso 4. Cotización con empresas de transporte

Se genera una carta de solicitud de cotización a las empresas prestadoras del servicio de transporte, enmarcando el nombre de la fundación, la magnitud del evento a realizar, la fecha del evento y las necesidades que se les va a exigir para que presten el servicio de transporte en las Olimpiadas.

#### (Ejemplo de carta de solicitud)

De: Planeta Fides

Enviado: viernes, 17 de agosto de 2018 3:55 p.m.

Para: operaciones2@tebsa.org; operaciones2@tebsa.net.co

Cc: alejoortizoc@hotmail.com

Asunto: Cotización FIDES- Olimpiada 2019

Buenas tardes Sr. Gustavo Avellaneda.

Dando alcance a nuestra comunicación telefónica y con el ánimo de conocer la propuesta comercial de Tebsa para Olimpiadas 2019 estamos requiriendo cotización para los traslados de las delegaciones así:

Fecha: 02 al 08 de junio de 2019

Traslados: Aeropuerto, Terminal - Compensar -Hotel (día domingo 02 de junio)

Traslados: Hotel - Compensar (AM), Compensar- Hotel (PM) (martes 04 a viernes 07)

Traslado: Hotel - Compensar , Compensar- Arena Movistar (Antiguo Coliseo Cubierto El Campín), Arena Movistar- Hotel (lunes 03 de

junio)

Zonas Hoteleras : Suboficiales 138, Ferias y Tequendama

Traslado: Hotel-Terminal o Aeropuerto (sábado 08 de junio AM)

Total pax a transportar apróx: mil personas.

Como hemos generado anteriormente requeriríamos tarifas aplicables para el año 2019 en bus de 40 pax y traslado sencillo y en ruta como el día de la llegada Aerpuerto-Compensar-Hotel.

Muchas gracias, cordialmente;

#### Ing. Luis Felipe González M.

Director Proyectos Especiales

Fundación para la Investigación y el Desarrollo de la Educación Especial, FIDES.

(+571) 3463043

#### Paso 5. Análisis y revisión de cotizaciones

Una vez se tenga la cotización se debe evaluar que tan eficiente es y si económicamente es rentable contratar su servicio; si es viable logística y económicamente se pauta una reunión con la empresa de transporte para empezar a diseñar el plan de transporte que sea viable y efectivo para el desarrollo de una olimpiada; si la cotización no es muy viable se debe realizar una contra oferta buscando mejorar las condiciones. En un caso extremo donde la cotización no sea nada viable se debe buscar otra empresa que brinde el servicio de transporte.

#### Paso 6. Análisis contable

Se debe realizar un análisis contable en donde se expone la cantidad de buses y los costos por día, esto permitirá tener una visión de los gastos que va generando la olimpiada.

(A continuación, encontrará un ejemplo de un cuadro de análisis)

| FECHA                          | DIAS / JORNADAS | RUTA                          | NUMERO DE RUTAS | PRECIO POR RUTA            | PRECIO TOTAL    |
|--------------------------------|-----------------|-------------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|
|                                |                 | (AEROPUERTO/TERMINAL-         |                 |                            |                 |
|                                | 1               | COMPENSAR) - (COMPENSAR-      | 36              | \$100.000                  | \$3.600.000     |
| DOMINGO 2 DE JUNIO             |                 | HOTEL)                        |                 |                            |                 |
|                                |                 | (HOTEL-COMPENSAR) -           |                 |                            |                 |
|                                | 1               | (COMPENSAR-ARENA MOVISTAR) -  | 36              | \$100.000                  | \$3.600.000     |
| LUNES 3 DE JUNIO               |                 | (ARENA MOVISTAR - HOTEL)      |                 |                            |                 |
|                                |                 | (HOTEL - COMPENSAR) -         |                 |                            |                 |
|                                | 8               | (COMPENSAR - HOTEL) RUTAS     | 18              | \$100.000                  | \$14.400.000    |
| MARTES 4-VIERNES 7 DE JUNIO AM |                 | CIRCULARES                    |                 |                            |                 |
| MARTES 4-VIERNES 7 DE JUNIO    | 4               | ECUESTRE RUTA ECUESTRE        | 3               | \$100.000                  | \$1.200.000     |
| SABADO 8 DE JUNIO              | 1               | (HOTEL - AEROPUERTO/TERMINAL) | 36              | \$100.000                  | \$3.600.000     |
|                                |                 |                               |                 |                            |                 |
|                                |                 |                               |                 |                            |                 |
|                                |                 |                               |                 | TOTAL GASTOS DE TRANSPORTE | \$26.400.000,00 |

#### Paso 7. Reunión con la empresa de transporte elegida

Se debe concretar una visita con el delegado de la empresa de transporte que ha estado al frente de las relaciones comerciales con la fundación, esto permitirá establecer lazos de amistad que brindaran un mejor desarrollo del plan de transporte. En esta reunión se tocan temas como las tarifas, la cantidad de buses que se pueden utilizar, las zonas horarias, el tráfico, las rutas a implementar para el traslado de los participantes y los planes de emergencia.

#### Paso 8. Diseño del plan de transporte

Luego de haberse reunido con el delegado de la empresa de transporte y haber escuchado sus opiniones basadas en experiencia en transporte, se debe diseñar un

plan de transporte día a día; desde que las delegaciones empiezan a llegar a Bogotá hasta el día en que regresan a sus ciudades o países donde residen. Dicho plan debe incluir horarios de inicio de jornada, cantidad de buses, cantidad de rutas que realiza cada bus, la ruta por donde se trasladara cada bus. Este plan es diseñado y apoyado con el comité de transporte que estarán al frente de todo el desarrollo logístico de transporte de la olimpiada.

#### Paso 9. Presentación del plan de transporte a junta directiva

Luego de tener el análisis contable y el diseño del plan de transporte, de debe exponer a la junta directiva todo el avance que se lleva en una presentación, en donde se expondrán los costos, el plan diseñado para el desarrollo de transporte de la olimpiada, se presenta a la empresa que brindaría el servicio y se espera a que la junta apruebe todos los avances diseñados. En caso de cualquier ajuste emitido por la junta se comunica con el comité de transporte y con la empresa de transporte para rediseñar el plan de transporte.

#### Paso 10. Contratación y documentos legales

La fundación FIDES para temas de contratación con la empresa de transporte espera al cierre de inscripciones para totalizar la cantidad de buses que requiere, esto para informarle a la empresa de transporte si utilizara la totalidad de cupos expuestos en cotizaciones o si solicita más buses o en su defecto si reduce los buses a utilizar y los costos. Para el contrato la empresa de transporte exige un abono y documentos legales como el permiso de padres para los participantes menores de edad, cámara de comercio, identificación del representante legal de la fundación. El porcentaje faltante se pagará al finalizar el servicio de transporte, luego de finalizar la olimpiada.

**CAPÍTULO 3.** 

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INSCRIPCIÓN VIRTUAL

#### 3.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN LOGÍSTICA FIDES

Este manual será utilizado por las personas que trabajan en la secretaría técnica de eventos deportivos y/o artísticos FIDES. El link, usuario y clave es de uso exclusivo de la secretaría técnica.

#### 3.1.1. Ingreso a la plataforma virtual

#### Paso 1. Ingrese al link:

http://inscripciones.fides.org.co/manage/

Paso 2. Digite el nombre de usuario:

#### secretecnica

Paso 3. Digite la clave de acceso:

Será proporcionada en su debido momento.



TENGA EN CUENTA QUE TODO LO QUE SE HAGA EN ESTE LINK PUEDE AFECTAR LA INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO, POR LO TANTO, SEA MUY CUIDADOSO EN LAS ACCIONES Y PROCESOS QUE REALICE.

#### 3.1.2. Menú principal

Contiene los datos generales de la inscripción en la base de datos en cuanto a reportes, hoteles, modalidades y demás elementos necesarios para la secretaría técnica. Los espacios que se encuentran demarcados en la siguiente imagen son de uso exclusivo de la Directora Técnica u otra persona autorizada.



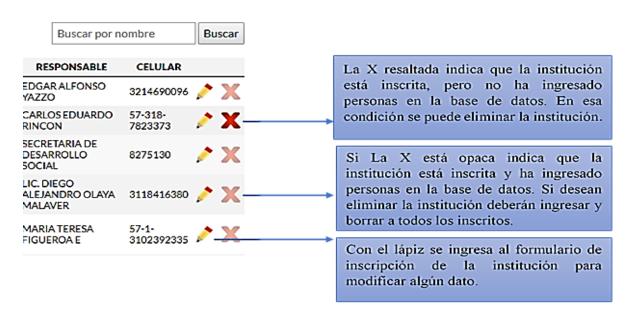
Los submenús señalados en la imagen funcionan, a groso modo, de la siguiente manera:

#### 3.1.2.1. INSTITUCIONES

En esta sección se pueden consultar todos los datos de las instituciones que están inscritas en la base de datos.



También da la opción de Editar o Borrar una institución, así:



Adicionalmente se puede organizar ascendentemente por código, delegación o nombre. Solo basta oprimir el título del campo a ordenar.

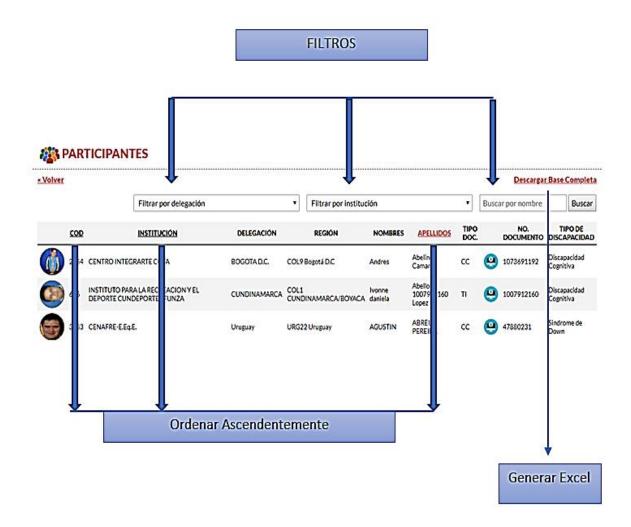


#### 3.1.2.2. PARTICIPANTES

Aquí se pueden consultar las personas en condición de discapacidad cognitiva que han sido registradas en la Base de Datos.

Además, es posible hacer filtro por: Delegación, Institución o nombre del participante. También se encuentra la opción de descargar un Excel con toda la

base completa de inscritos y ordenar el listado ascendentemente por código, institución o apellido.



#### 3.1.2.3. ENTRENADORES

Espacio utilizado para consultar los entrenadores que han sido registrados en la Base de Datos.

Se puede hacer filtro por: Delegación, Institución o nombre del entrenador.

También es posible descargar en un Excel toda la base completa de inscritos y ordenar el listado ascendentemente por código, institución o apellido.



#### 3.1.2.4. ACTIVAR/DESACTIVAR MODALIDADES

Considerando que en todos los eventos realizados no se practican todas las modalidades deportivas ofertadas, en este espacio se pueden activar y/o desactivar las modalidades que entrarán en cada evento. Para ello se ingresa a la opción Activar/Desactivar Modalidades, que aparece en el menú principal de la plataforma, y se obtendrá el siguiente menú de opciones para llevar a cabo las acciones anteriormente mencionadas.

#### **ATLETISMO** Activar / Desactivar Modalidad Codigo 10 Mil Metros Caminata AT10MILCMT 100 Metros Caminar AT100CM 100 Metros Carrera AT100CR 1500 Metros Carrera AT1500CR 200 Metros Carrera AT200CR 25 Metros Caminar AT25CM 25 Metros Carrera AT25CR 25 Metros Marcha Asistida AT25MA 25 Metros Silla de Ruedas AT25SR 3 Mil Metros Carrera AT3MILCR 30 Slalom Silla de Ruedas AT30SSR 400 Metros Caminar AT400CM 400 Metros Carrera AT400CR

Para realizar las modificaciones debe tener en cuenta lo siguiente:

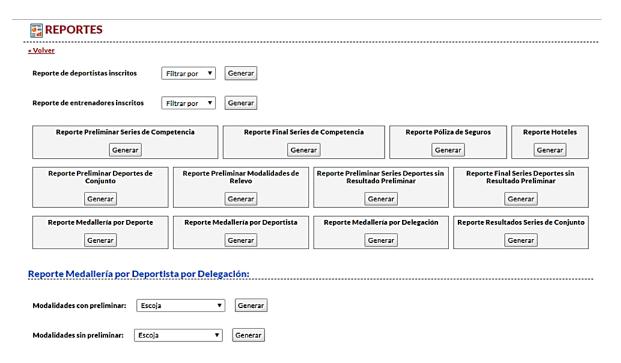
- A. Tener claridad de las modalidades que estarán y no estarán en el evento.
- B. Cuando la modalidad tiene presencia en el evento:
- Si aparece en X actívela dando clic hasta que aparezca ✓.
- Si aparece ✓ ya se encuentra activa.
- C. Cuando la modalidad no tiene presencia en el evento:
- Si aparece ✓ desactívela dando clic hasta que aparezca X.
- Si aparece X ya se encuentra inactiva.

En general, <u>todo el personal de secretaría técnica</u>, incluyendo los voluntarios, trabajará con el siguiente menú:



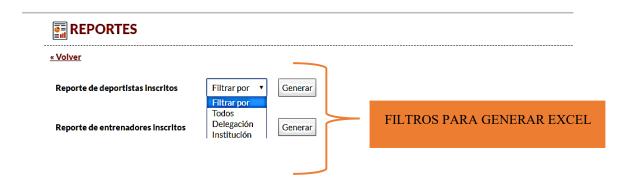
#### 3.1.3. Reportes

Este menú se utiliza generar los diferentes reportes que se requieren para el desarrollo del evento.



#### 3.1.3.1. Deportistas y entrenadores inscritos

Permite generar un Excel con las personas inscritas, al momento, en el evento, de acuerdo al filtro que se quiera. Se pueden filtrar Deportistas o Entrenadores: Todos, por Delegación o por Institución



#### 3.1.3.2. Reporte preliminar series de competencia

Se utiliza solo en caso de que se requiera hacer rondas preliminares en los deportes que ya enviaron marca. Adicionalmente puede servir para consultar cuántas personas están inscritas por modalidad y revisar que los datos inscritos (marcas) estén correctos.

#### Reporte Preliminar Series de Competencia - 2018-07-11

#### AT25CR 25 Metros Carrera Sindrome de Down Baja Masculino Categorías Senior/Master/Senior-Master (2 deportistas)

| 0    | CATEGORÍA      | N         | INSTITUCIÓN               | NOMBRE                        | DISCAPACIDAD     | HABILIDAD | RE\$ULTADO | \$ERIE | FINAL |
|------|----------------|-----------|---------------------------|-------------------------------|------------------|-----------|------------|--------|-------|
| 570  | Master (22-29) | ANTIOQUIA | FUNDACIÓN ANDECOL         | Sebastian Arcila Sanchez      | Sindrome de Down | Baja      | 00.40.34   | 1      |       |
| 2214 | Senior (16-21) | D.C.      | CENTRO CRECER LA VICTORIA | JUAN SEBASTIAN ACERO GONZALEZ | Sindrome de Down | Baja      | 39:36:56   | 2      |       |

#### AT25CR 25 Metros Carrera Discapacidad Cognitiva Baja Masculino Categorías Senior/Master/Senior-Master (3 deportistas)

| 0    | CATEGORÍA      | N       | INSTITUCIÓN              | NOMBRE                       | DISCAPACIDAD           | HABILIDAD | RESULTADO | \$ERIE | FINAL |
|------|----------------|---------|--------------------------|------------------------------|------------------------|-----------|-----------|--------|-------|
| 3153 | adelante)      | BOLIVAR | ALCALDÍA DE TURBACO      | HOYBER JHAIR ALCALA GUERRERO | Discapacidad Cognitiva | Baja      | 00:25:13  | 1      |       |
| 2354 | adelante)      | D.C.    | CENTRO INTEGRARTE COTA   | Andres Abelino Camargo       | Discapacidad Cognitiva | Baja      | 00.40.10  | 2      |       |
| 3418 | Senior (16-21) | D.C.    | COLEGIO GUSTAVO RESTREPO | Jimmy Acero Guerrero         | Discapacidad Cognitiva | Baja      | 41:20:23  | 3      |       |

#### AT25CR 25 Metros Carrera Discapacidad Cognitiva Baja Femenino Categorías Senior/Master/Senior-Master (1 deportistas)

| 0    | CATEGORÍA | N        | INSTITUCIÓN                           | NOMBRE                 | DISCAPACIDAD           | HABILIDAD | RESULTADO | \$ERIE | FINAL |
|------|-----------|----------|---------------------------------------|------------------------|------------------------|-----------|-----------|--------|-------|
| 4002 | adelante) | antioqua | ADMINISTRACION MUNICIPAL DE DONMATIAS | MARISOL ARCILA HERRERA | Discapacidad Cognitiva | Baja      | 00:28:67  | 1      |       |

#### 3.1.3.3. Reporte final series de competencia

Tiene como finalidad, mostrar cómo quedaron organizados los deportistas inscritos en cada una de las pruebas que tienen marca. Estos listados son utilizados para:

- A. Enviar por medio electrónico a las delegaciones antes de llegar a la olimpiada y que puedan verificar que sus deportistas aparecen en la prueba en la que fueron inscritos.
- B. Publicar en la entrada de cada módulo de competencia para consulta de serie de cada deportista.
- C. Ubicar en las mesas de los módulos de acceso, donde irán marcando al deportista que entra a cada competencia.

#### AT25CM 25 metros caminar Discapacidad Cognitiva Baja Masculino Categorias Senior/Master/Senior-Master (5 deportistas)

| CODIGO | CATEGORÍA                      | DELEGACIÓN   | SEXO      | INSTITUCIÓN                               | NOMBRE                         | TIPO DE DISCAPACIDAD   | NIVEL DE HABILIDAD | SERIE FINAL |
|--------|--------------------------------|--------------|-----------|---|--------------------------------|------------------------|--------------------|-------------|
|        |                                |              |           | FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL GRANDES       |                                |                        |                    |             |
| 4317   | Senior (16-21)                 | ATLANTICO    | Masculino | ARTISTAS DEL CARIBE                       | ANDRES FELIPE ZAPATA MONTOYA   | Discapacidad Cognitiva | Baja               | 1           |
| 4235   | Senior-Master (30 en adelante) | CASANARE     | Masculino | NDERTA                                    | LUIS FERNANDO CAMARGO CUSBA    | Discapacidad Cognitiva | Baja               | 1           |
| 3595   | Senior-Master (30 en adelante) | Casanare     | Masculino | INDERTA                                   | William Gutierrez Real         | Discapacidad Cognitiva | Baja               | 1           |
|        |                                |              |           | INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE |                                |                        |                    |             |
| 279    | Junior (12-15)                 | CUNDINAMARCA | Masculino | CUNDEPORTES FUNZA                         | Julian Camilo Moreno Caballero | Discapacidad Cognitiva | Baja               | 2           |
| 2080   | Senior-Master (30 en adelante) | CUNDINAMARCA | Masculino | CENTRO DE VIDA SENSORIAL VILLETA          | ANDRES LOPEZ FARFAN            | Discapacidad Cognitiva | Baja               | 2           |

#### 3.1.3.4. Reporte preliminar deportes de conjunto

Provee los datos de los equipos de conjunto que se inscriben en cada modalidad, así como hacer revisión de la información que se ingresó, y los errores.

#### Reporte Preliminar Deportes de Conjunto - 2019-04-09

#### BALX5 5 Equipo

| CODIGO | CATEGORÍA                             | EQUIPO              | DELEGACIÓN  | INSTITUCIÓN   | NOMBRE                           | TIPO DE<br>DISCAPACIDAD | NIVEL DE<br>HABILIDAD | MARCA<br>PROMEDIO | PRELIMINAR |
|--------|---------------------------------------|---------------------|-------------|---|----------------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------|------------|
| 2875   | Superior Conjunto (22 en<br>adelante) | ACTIVIDAD DEPORTIVA | BOGOTA D.C. | ACTIVIDAD DEPORTIVA BOGOTA/TALENTO<br>ESPECIAL      | Jose Manuel Rey Riveros          | Discapacidad Cognitiva  | Alta                  | 44                |            |
| 3736   | Superior Conjunto (22 en<br>adelante) | ACTIVIDAD DEPORTIVA | BOGOTA D.C. | ACTIVIDAD DEPORTIVA BOGOTA/TALENTO<br>ESPECIAL      | Alexander Larrotta Santos        | Discapacidad Cognitiva  | Alta                  | 44                |            |
| 1126   | Superior Conjunto (22 en adelante)    | ACTIVIDAD DEPORTIVA | BOGOTA D.C. | ACTIVIDAD DEPORTIVA BOGOTA/TALENTO<br>ESPECIAL      | NOEL LAVERDE GONZALEZ            | Discapacidad Cognitiva  | Alta                  | 44                |            |
| 2899   | Superior Conjunto (22 en adelante)    | ACTIVIDAD DEPORTIVA | BOGOTA D.C. | ACTIVIDAD DEPORTIVA BOGOTA/TALENTO<br>ESPECIAL      | Gustavo Adolfo León Gonzalez     | Discapacidad Cognitiva  | Alta                  | 44                |            |
| 5107   | Superior Conjunto (22 en adelante)    | ACTIVIDAD DEPORTIVA | BOGOTA D.C. | ACTIVIDAD DEPORTIVA BOGOTA/TALENTO<br>ESPECIAL      | Manuel Esteban Camacho Rodríguez | Discapacidad Cognitiva  | Alta                  | 44                |            |
| 2902   | Superior Conjunto (22 en adelante)    | ACTIVIDAD DEPORTIVA | BOGOTA D.C. | ACTIVIDAD DEPORTIVA BOGOTA/TALENTO<br>ESPECIAL      | Carlos Garcia Aristizabal        | Sindrome de Down        | Alta                  | 44                |            |
| 3087   | Superior Conjunto (22 en adelante)    | ACTIVIDAD DEPORTIVA | BOGOTA D.C. | ACTIVIDAD DEPORTIVA BOGOTA/TALENTO<br>ESPECIAL      | GERMAN OSWALDO PINZON DURAN      | Sindrome de Down        | Alta                  | 44                |            |
| 3090   | Superior Conjunto (22 en adelante)    | ACTIVIDAD DEPORTIVA | BOGOTA D.C. | ACTIVIDAD DEPORTIVA BOGOTA/TALENTO<br>ESPECIAL      | JUAN CARLOS DIAZ ORTIZ           | Discapacidad Cognitiva  | Alta                  | 44                |            |
| 2621   |                                       | Bojacá              | Α           | CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO<br>DE BOJACÁ | Leidy Tatiana Castro Galeano     | Sindrome de Down        | Baja                  | 10                |            |
| 2612   |                                       | Bojacá              | Α           | CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO<br>DE BOJACÁ | Luisa Fernanda Fique Jimenez     | Discapacidad Cognitiva  | Baja                  | 10                |            |
| 4603   |                                       | Bojacá              | A           | CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO<br>DE BOJACÁ | Ana Cecilia Forero Moreno        | Discapacidad Cognitiva  | Baja                  | 10                |            |
| 2606   |                                       | Bojacá              | A           | CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO<br>DE BOJACÁ | Yolanda Gonzalez Rojas           | Discapacidad Cognitiva  | Baja                  | 10                |            |
| 4601   | Superior Conjunto (22 en<br>adelante) | Bojacá              |             | CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO<br>DE BOJACÁ | Angerly Viviana González Poveda  | Discapacidad Cognitiva  | Baja                  | 10                |            |

#### 3.1.3.5. Reporte preliminar modalidades de relevo

Arroja los datos de los equipos de relevos que se inscriben en cada modalidad. De igual forma, hacer revisión de la información que se ingresó, así como los errores.

## Reporte Preliminar Modalidades de Relevos - 2018-12-05

#### **TNDB Dobles**

| CODIGO | CATEGORÍA      | EQUIPO  | DELEGACIÓN   | INSTITUCIÓN                                 | NOMBRE                           | TIPO DE DISCAPACIDAD   |
|--------|----------------|---------|--------------|---|----------------------------------|------------------------|
| 4288   | adelante)      | CAIPD   | ANTIOQUIA    | CAIPD                                       | DARIO JUNIOR MARIN ORDOÑEZ       | Discapacidad Cognitiva |
| 1509   | Master (22-29) | CAIPD   | ANTIOQUIA    | CAIPD                                       | Sebastian Alonso Rueda Echeverri | Sindrome de Down       |
|        |                |         |              | INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL |                                  |                        |
| 543    | Master (22-29) | force   | CUNDINAMARCA | DEPORTE DE SOACHA                           | CRISTIAN ANDRES GUZMAN SALAZAR   | Discapacidad Cognitiva |
|        |                |         |              | INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL |                                  |                        |
| 437    | Master (22-29) | force   | CUNDINAMARCA | DEPORTE DE SOACHA                           | NATALY GALINDO CARREÑO           | Sindrome de Down       |
|        |                |         |              | INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL |                                  |                        |
| 520    | Senior (16-21) | FOREVER | CUNDINAMARCA | DEPORTE DE SOACHA                           | YENNI KATHERINE LOPEZ LIZARAZO   | Discapacidad Cognitiva |
|        |                |         |              | INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL |                                  |                        |
| 496    | Master (22-29) | FOREVER | CUNDINAMARCA | DEPORTE DE SOACHA                           | JHON ALEXANDER SANABRIA MAHECHA  | Discapacidad Cognitiva |

#### 3.1.3.6. Reporte preliminar series deportes sin resultado preliminar

Sirve para hacer los llamados de los deportistas a las pruebas preliminares y para que registren en ellos los resultados obtenidos en las mismas, para luego enviarlos a secretaría técnica y se generen series finales.

Adicionalmente estos listados se utilizan para módulos de acceso y llamados a pruebas preliminares de los deportistas registrados en este tipo de modalidades.

#### Reporte Deportes sin resultado preliminar - 2019-04-09

#### BOLR Ronda de Boliche Sindrome de Down Baja Masculino Categorías Junior (3 deportistas)

| CODIGO | CATEGORÍA      | DELEGACIÓN | INSTITUCIÓN        | NOMBRE                     | TIPO DE DISCAPACIDAD | NIVEL DE HABILIDAD | RESULTADO | SERIE |
|--------|----------------|------------|--------------------|----------------------------|----------------------|--------------------|-----------|-------|
| 3366   | Junior (12-15) | CESAR      | LA GLORIA CESAR    | YAN CARLOS DIAZ CASTRO     | Sindrome de Down     | Baja               | 0         | 1     |
| 3827   | Junior (12-15) | CESAR      | ALCALDIA DE PELAYA | JUAN DAVID ALVAREZ OCHOA   | Sindrome de Down     | Baja               | 0         | 1     |
| 4260   | Junior (12-15) | ATLANTICO  | ILUSION CARIBE     | YULD HANSEL SOLANO MONTAÑO | Sindrome de Down     | Baia               | 0         | 1     |

#### **BOLR Ronda de Boliche Sindrome de Down Baja Masculino Categorías Senior (17 deportistas)**

| CODIGO | CATEGORÍA      | DELEGACIÓN | INSTITUCIÓN                                    | NOMBRE                              | TIPO DE DISCAPACIDAD | NIVEL DE HABILIDAD | RESULTADO | SERIE |
|--------|----------------|------------|--|-------------------------------------|----------------------|--------------------|-----------|-------|
| 6      | Master (22-29) | SANTANDER  | SANNICOLAS                                     | Victor Julio Villamarin Orejuela    | Sindrome de Down     | Baja               | 0         | 1     |
| 18     | adelante)      | SANTANDER  | SANNICOLAS                                     | CARLOS ANDRES PEREZ OVALLE          | Sindrome de Down     | Ваја               | 0         | 1     |
| 82     | adelante)      | SANTANDER  | SANNICOLAS                                     | MIGUEL ANGUEL AISLANT MOLANO        | Sindrome de Down     | Baja               | 0         | 1     |
| 179    | Master (22-29) | SANTANDER  | FUNDACION OPCION VIDA                          | ANGEL MARIA TORO ROJAS              | Sindrome de Down     | Ваја               | 0         | 1     |
| 239    | Master (22-29) | CESAR      | FUNDACIÓN GESTIÓN APOYO Y AMOR                 | FRANKLIN LEONARDO LANCHEROS PERILLA | Sindrome de Down     | Baja               | 0         | 1     |
| 738    | Master (22-29) | BOYACA     | FRASLI-FUNDACIÓN REGAZO DE AMOR SIN<br>LIMITES | FABIAN EDUARDO HERNANDEZ CORONADO   | Sindrome de Down     | Baja               | 0         | 1     |

#### 3.1.3.7. Reporte final series deportes sin resultado preliminar

Da la opción de observar cómo quedaron las series finales después de ingresar resultados preliminares y organizarlas.

Se utiliza para enviarlas por medio electrónico a las delegaciones con antelación y ellas sepan con anterioridad la serie en la que quedó su deportista.

Se entregan en los módulos de acceso para que sean ubicadas en la entrada a manera de consulta, y en la mesa del módulo para ir registrando la entrada del deportista al módulo de competencia.

# BOLR ronda de boliche Sindrome de Down Baja Masculino Categorías Junior/Infantil (1 deportistas)

| 0    | CATEGORÍA | ÓN | SEXO | ÓN | RE | DISCAPACIDAD     | HABILIDAD | FINAL |
|------|-----------|----|------|----|----|------------------|-----------|-------|
| 2838 |           |    |      |    |    | Sindrome de Down | Baja      | 1     |

## BOLR ronda de boliche Discapacidad Cognitiva Baja Masculino Categorías Junior/Infantil (1 deportistas)

| 0    | CATEGORÍA | ÓN | SEXO | ÓN | RE | DISCAPACIDAD           | HABILIDAD | FINAL |
|------|-----------|----|------|----|----|------------------------|-----------|-------|
| 1798 |           |    |      |    |    | Discapacidad Cognitiva | Baja      | 1     |

## BOLR ronda de boliche Discapacidad Cognitiva Baja Femenino Categorías Senior/Master/Senior-Master (1 deportistas)

#### 3.1.3.8. Reporte póliza de seguros

Como su nombre lo indica, este reporte contiene los datos de los participantes (deportistas y entrenadores), y es utilizado para enviar a la aseguradora y poder emitir la póliza que los cubrirá durante el evento.

#### Reporte Póliza de Seguros - 2019-04-09

#### **Participantes**

| REGIÓN                   | DELEGACIÓN   | INSTITUCIÓN                               | CÓDIGO | NOMBRE                          | SERVICIO MÉDICO   | PERFIL       |
|--------------------------|--------------|---|--------|---------------------------------|-------------------|--------------|
|                          |              | INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE |        |                                 |                   |              |
| COL1 CUNDINAMARCA/BOYACA | CUNDINAMARCA | CUNDEPORTES FUNZA                         | 686    | Ivonne daniela Abello Lopez     | Famisanar         | PARTICIPANTE |
|                          |              | INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE |        |                                 |                   |              |
| COL1 CUNDINAMARCA/BOYACA | CUNDINAMARCA | CUNDEPORTES FUNZA                         | 4844   | Juan Esteban Abello Bolaños     | Compensar         | PARTICIPANTE |
| URG22 Uruguay            | Uruguay      | CENAFRE-E.Eq.E.                           | 3283   | AGUSTIN ABREU PEREIRA           | GREMCA            | PARTICIPANTE |
|                          |              | A.D.H.D. ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE |        |                                 |                   |              |
| COL9 Bogotá D.C          | BOGOTA D.C.  | HABILIDADES DIVERSAS -                    | 1012   | MAYELI ACERO ALBARRACIN         | MEDICOS ASOCIADOS | PARTICIPANTE |
| COL9 Bogotá D.C          | BOGOTA D.C.  | CENTRO CRECER LA VICTORIA                 | 2838   | BRAYAN ALEXANDER ACEVEDO CORREA | SALUDCOOP         | PARTICIPANTE |
| COL1 CUNDINAMARCA/BOYACA | CUNDINAMARCA | ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA            | 1215   | DANIELA ACOSTA FONSECA          | SISBEN CONVIDA    | PARTICIPANTE |
| COL9 Bogotá D.C          | BOGOTA D.C.  | FUNDACION FE                              | 5121   | SERGIO MAURICIO ACOSTA VELA     | NUEVA EPS         | PARTICIPANTE |
| PAR21 Paraguay           | Paraguay     | CENTRO INTEGRAL TIEMPO LIBRE              | 4594   | Oliver Jesus Acosta Fernández   | PS                | PARTICIPANTE |
| URG22 Uruguay            | Uruguay      | CENAFRE-E.Eq.E.                           | 3226   | SOFIA DENISSE ACOSTA MENZA      | Caamepa           | PARTICIPANTE |
| COL9 Bogotá D.C          | BOGOTA D.C.  | COMPENSAR                                 | 4774   | VALENTINA ACU MENDOZA           | SANITAS           | PARTICIPANTE |
|                          |              |   |        |                                 |                   |              |

#### 3.1.3.9. Reporte de hoteles

Se usa para ver las delegaciones con inversión logística con hotel y su distribución en los diferentes hoteles convenidos.

| Resid  | dencias                                      | Teque          | ndama       |                            |                     |                      |                  |                    |                  |      |                      |                     |                        |
|--------|--|----------------|-------------|----------------------------|---------------------|----------------------|------------------|--------------------|------------------|------|----------------------|---------------------|------------------------|
|        |  |                |             |                            |                     |                      |                  |                    |                  |      |                      |                     |                        |
|        |  |                |             |                            |                     | PARTIC               | CIPANTES         |                    |                  |      |                      |                     |                        |
| codigo | region                                       | DELEGACIÓ<br>N | institucion | PERFIL                     | primer_ape<br>Ilido | segundo_a<br>pellido | nombres          | tipo_docum<br>ento | no_docume<br>nto | sexo | fecha_naci<br>miento | nivel_habili<br>dad | inversion_<br>ogistica |
|        | COL2<br>Santander Y<br>Norte de<br>Santander |                |             | Discapacida                | AMAYA               |                      | HEILER<br>DANUIL | cc                 | 1091672845       | м    | 20/02/1994           | Baja                | Con Hotel              |
|        | COL2<br>Santander Y<br>Norte de<br>Santander |                |             | Discapacida<br>d Cognitiva | ANDRADE             |                      | YENY<br>PAOLA    | cc                 | 1091679564       | F    | 29/09/1997           | Baja                | Con Hotel              |
|        | COL2<br>Santander Y<br>Norte de<br>Santander |                |             | Discapacida<br>d Cognitiva | ARZUAGA             |                      | DANIEL<br>JULIAN | п                  | 1091652336       | м    | 09/01/2004           | Alta                | Con Hotel              |
|        | COL2<br>Santander Y<br>Norte de<br>Santander |                |             | Discapacida                | BAYONA              |                      | DIANA<br>CAMILA  | cc                 | 1091679717       | F    | 11/02/1998           | Baja                | Con Hotel              |

### 3.1.3.10. Reporte de medallería por deporte

Emite un resultado total o parcial de la olimpiada en curso, en cuanto a las medallas entregadas por deporte, tanto para su respectivo análisis, como para su distribución a los grupos de interés.

| REPORTE MEDA   | ALLER | ÍA POR I | DEPORTE |
|----------------|-------|----------|---------|
| DEPORTE        | ORO   | PLATA    | BRONCE  |
| Ajedrez        | 0     | 0        | 0       |
| Atletismo      | 0     | 0        | 0       |
| Baloncesto     | 0     | 0        | 0       |
| Bolos          | 0     | 0        | 0       |
| Capoeira       | 0     | 0        | 0       |
| Ciclismo       | 0     | 0        | 0       |
| Ecuestre       | 0     | 0        | 0       |
| Futbol         | 0     | 0        | 0       |
| Gimnasia       | 0     | 0        | 0       |
| Natacion       | 0     | 0        | 0       |
| Patinaje       | 0     | 0        | 0       |
| Porras         | 0     | 0        | 0       |
| Softbol        | 0     | 0        | 0       |
| Tennis         | 0     | 0        | 0       |
| Tennis de Mesa | 0     | 0        | 0       |

#### 3.1.3.11. Reporte de medalleria por deportista

Difunde un resultado total o parcial de la olimpiada en curso, en cuanto a las medallas entregadas por deportista, tanto para su respectivo análisis, como para su distribución a los grupos de interés.

| REF        | POR    | TE I   | MEDAL        | LERÍA P         | OR I      | DEPO      | RTIST     | Ά       |
|------------|--------|--------|--------------|-----------------|-----------|-----------|-----------|---------|
| DELEGACION | CODIGO | NOMBRE | DISCAPACIDAD | NIVEL HABILIDAD | DEPORTE   | MODALIDAD | MARCA     | MEDALLA |
|            | 263    |        |              |                 | Atletismo | AT100CM   | '00:22:95 | Bronce  |
|            | 1375   |        |              |                 | Atletismo | AT100CM   | '00:28:72 | Oro     |
|            | 1352   |        |              |                 | Atletismo | AT100CM   | '00:20:10 | Plata   |
|            | 1874   |        |              |                 | Atletismo | AT100CM   | '00:41:66 | Oro     |
|            | 3259   |        |              |                 | Atletismo | AT100CM   | 00:44:15  | Oro     |
|            | 3106   |        |              |                 | Atletismo | AT100CM   | 01:51:51  | Plata   |
|            | 672    |        |              |                 | Atletismo | AT100CR   | '00:16:35 | Bronce  |
|            | 441    |        |              |                 | Atletismo | AT100CR   | '00:14:18 | Oro     |
|            | 3162   |        |              |                 | Atletismo | AT100CR   | '00:16:65 | 4       |
|            | 905    |        |              |                 | Atletismo | AT100CR   | '00:17:83 | 5       |
|            | 1128   |        |              |                 | Atletismo | AT100CR   | '00:14:30 | Plata   |
|            | 3499   |        |              |                 | Atletismo | AT100CR   | '00:15:40 | 4       |

### 3.1.3.12. Reporte de medallería por delegación

Proporciona un resultado total o parcial de la olimpiada en curso, en cuanto a las medallas entregadas por delegación, tanto para su respectivo análisis, como para su distribución a los grupos de interés.

| REPORTE MEDALLE | RÍA P | OR DELI | EGACIÓN |
|-----------------|-------|---------|---------|
| DELEGACIÓN      | ORO   | PLATA   | BRONCE  |
| AMAZONAS        | 0     | 0       | 0       |
| ANTIOQUIA       | 0     | 0       | 0       |
| ARAUCA          | 0     | 0       | 0       |
| Argentina       | 0     | 0       | 0       |
| Aruba           | 0     | 0       | 0       |
| ATLANTICO       | 0     | 0       | 0       |
| BOGOTA D.C.     | 0     | 0       | 0       |
| Boliva          | 0     | 0       | 0       |
| BOLIVAR         | 0     | 0       | 0       |
| BOYACA          | 0     | 0       | 0       |
| Brasil          | 0     | 0       | 0       |
| CALDAS          | 0     | 0       | 0       |

41

#### 3.1.3.13. REPORTE RESULTADOS GRUPOS DE CONJUNTO

Muestra el puesto obtenido por cada equipo en sus respectivas competencias.

#### REPORTE RESULTADOS DEPORTES DE CONJUNTO

FTBX5 - 5 equipo

#### Serie A

| EQUIPO       | CATEGORÍA                          | DELEGACI<br>ÓN | INSTITUCIÓN  | INTEGRAN<br>TES | TIPO DE<br>DISCAPACIDAD | NIYEL DE<br>HABILIDAD | GRUP<br>O | PUEST<br>O |
|--------------|------------------------------------|----------------|--|-----------------|-------------------------|-----------------------|-----------|------------|
| CAÑAHUATEROS | adelante)                          | México         | IDREEC   | 7               | Discapacidad Cognitiva  | Baja                  | Α         | Oro        |
| Funza A      | Superior Conjunto (22 en adelante) | México         | INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL<br>DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA   |                 | Discapacidad Cognitiva  | Baja                  | A         | Plata      |
| I.M.R.D.S    | Superior Conjunto (22 en adelante) | México         | INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y<br>EL DEPORTE DE SOACHA |                 | Discapacidad Cognitiva  | Baja                  | A         | Bronce     |

#### Serie B

| EQUIPO         | CATEGORÍA ÓN             |        | INSTITUCIÓN                        | TEC | DISCADACIDAD           | MIVELUE          | anor  | LOESI  |
|----------------|--------------------------|--------|------------------------------------|-----|------------------------|------------------|-------|--------|
|                | Superior Conjunto (22 en |        | FEDERACION MEXICANA DE DEPORTISTAS |     |                        |                  |       |        |
| MEXICO         | adelante)                | México | ESPECIALES, A.C.                   | 7   | Sindrome de Down       | Alta             | В     | Oro    |
|                | Superior Conjunto (22 en |        | INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL  |     |                        | A /              | d1    |        |
| Funza B        | adelante)                | México | DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA          | 5   | Discapacidad Cognitiva | Baja ACTIVar V   | BNC   | Plata  |
| LOS VALLENATOS | adelante)                | México | FUNDACIÓN GESTIÓN APOYO Y AMOR     | 7   | Discapacidad Cognitiva | Baja/a a Configu | Bació | Bronce |

#### 3.1.3.14. Reporte medallería por deportista por delegación

Estos reportes están diseñados para consultar la medallería obtenida tanto en deportes con preliminar, como sin preliminar de una delegación especifica.

# REPORTE MEDALLERÍA POR DEPORTISTA POR DELEGACIÓN MODALIDADES CON PRELIMINAR DELEGACIÓN CESAR

| DELEGACION | CODIGO | NOMBRE                          | DISCAPACIDAD | NIVEL HABILIDAD | DEPORTE   | MODALIDA | MARCA        | MEDALL    |
|------------|--------|---------------------------------|--------------|-----------------|-----------|----------|--------------|-----------|
|            | 1989   |                                 |              |                 | Atletismo | AT25CM   | '00:22:53    | Plata     |
| CESAR      | 1423   | ANA YESITH GUERRA MOLINA        | Discapacidad | Baja            | Atletismo | AT25CR   | '00:09:42    | Bronce    |
|            | 463    |                                 |              |                 | Atletismo | AT25CR   | '00:06:11    | Plata     |
| CESAR      | 1382   | LUIS CAMILO RODRIGUEZ GARAY     | Discapacidad | Baja            | Atletismo | AT25CR   | '00:04:77    | Bronce    |
|            | 484    |                                 |              |                 | Atletismo | AT25CR   | '00:08:98    | 6         |
| CESAR      | 3454   | JAIME ANDRES FERREIRA GARCIA    | Discapacidad | Baja            | Atletismo | AT25CR   | '00:05:67    | Bronce    |
|            | 505    |                                 |              |                 | Atletismo | AT25CR   | '00:05:98    | Bronce    |
| CESAR      | 220    | HORACIO RAFAEL VIDES ANDRADE    | Discapacidad | Baja            | Atletismo | AT25CR   | '00:05:30    | Bronce    |
|            | 455    |                                 |              |                 | Atletismo | AT25CR   | '00:04:21    | Oro       |
|            | 460    |                                 |              |                 | Atletismo | AT25CR   | '00:04:52    | Oro       |
|            | 481    |                                 |              |                 | Atletismo | AT25CR   | '00:04:51    | Oro       |
| CESAR      | 3452   | DEIVIS ENRIQUE TORRES RODRIGUEZ | Discapacidad | Baja            | Atletismo | AT25CR   | '00:05:61    | Plata     |
|            | 3740   |                                 |              |                 | Atletismo | AT25CR   | '00:05:96    | Oro       |
| CESAR      | 1434   | DIANA PAOLA SIERRA GAMEZ        | Discapacidad | Baja            | Atletismo | AT25CR   | '00:05:79    | Plata     |
| CESAR      | 220    | HORACIO RAFAEL VIDES ANDRADE    | Discapacidad | Baja            | Atletismo | AT25CR   | '00:05:30∆ _ | Bronce \/ |
| CESAR      | 1434   | DIANA PAOLA SIERRA GAMEZ        | Discapacidad | Baja            | Atletismo | AT25CR   | '00:05:79    | Plata     |

# REPORTE MEDALLERÍA POR DEPORTISTA POR DELEGACIÓN MODALIDADES SIN PRELIMINAR DELEGACIÓN CESAR

| DELEGACION | CODIGO | NOMBRE                          | DISCAPACIDAD           | NIVEL HABILIDAD | DEPORTE | MODALIDAD | MARC | MEDALL |
|------------|--------|---------------------------------|------------------------|-----------------|---------|-----------|------|--------|
|            | 917    |                                 |                        |                 | Bolos   | BOLB      | 29   | Bronce |
|            | 253    |                                 |                        |                 | Bolos   | BOLB      | 26   | Plata  |
| CESAR      | 223    | JOSE GREGORIO MANJARREZ OÑATE   | Discapacidad Cognitiva | Baja            | Bolos   | BOLB      | '40  | Oro    |
| CESAR      | 223    | JOSE GREGORIO MANJARREZ OÑATE   | Discapacidad Cognitiva | Baja            | Bolos   | BOLB      | '40  | Oro    |
| CESAR      | 1997   | OSCAR ENRIQUE CONTRERAS RAMIREZ | Sindrome de Down       | Baja            | Bolos   | BOLB      | '44  | Plata  |
| CESAR      | 1997   | OSCAR ENRIQUE CONTRERAS RAMIREZ | Sindrome de Down       | Baja            | Bolos   | BOLB      | '44  | Plata  |
|            | 1999   |                                 |                        |                 | Bolos   | BOLB      | 20   | 4      |
|            | 251    |                                 |                        |                 | Bolos   | BOLIND    | 280  | 4      |
|            | 252    |                                 |                        |                 | Bolos   | BOLIND    | 213  | Oro    |
| CESAR      | 2209   | DIOSER STEVEN GARZON PERILLA    | Discapacidad Cognitiva | Baja            | Bolos   | BOLIND    | '92  | Bronce |

#### 3.1.4. Hoteles

Se encuentra la lista de hoteles cuyo convenio se encuentra vigente para las olimpiadas en curso y las delegaciones hospedadas en cada uno de éstos.



Además, se pueden ingresar nuevos hoteles convenidos.

| HOTELES - Nuevo Hotel |               |   |
|-----------------------|---------------|---|
|                       |               |   |
|                       | Nombre:       |   |
|                       | Dirección     |   |
|                       | Cupo:         |   |
|                       | Delegaciones: |   |
|                       | ☐ AMAZONAS    | 5 |
|                       | ☐ ANTIOQUIA   | A |
|                       | ■ ARAUCA      |   |
|                       | □ Argentina   |   |

#### 3.1.5. Modalidades de relevos

Permite revisar y editar datos de los equipos inscritos en modalidades de relevos y tenis dobles. Adicionalmente se utiliza para la generación de las series y el ingreso de los resultados finales. Ingresar, modificar, revisar y organizar los datos.



#### 3.1.5.1. Editar inscripciones modalidades de relevos

En esta sección se puede corregir datos relacionados con los equipos de relevos o tenis dobles: nombre del equipo, modalidad, marca promedio.



#### 3.1.5.2. Revisar equipos relevos

Utilizado para visualizar cómo quedaron los equipos de relevos y tenis dobles, después de la edición.

#### SERIES DE COMPETENCIA MODALIDADES RELEVOS

« Volver

#### **TNDB Dobles**

| EQUIPO  | CATEGORÍA  | DELEGACIÓN   | INSTITUCIÓN  | INTEGRANTES  | TIPO DE<br>DISCAPACIDAD   | NIVEL DE<br>HABILIDAD | MARCA<br>PROMEDIO                       | SERIE |
|---------|--|--------------|--|--|---|-----------------------|---|-------|
| CAIPD   | Senior-Master (30 en<br>adelante)<br>Master (22-29)<br>Senior-Master (30 en<br>adelante) | ANTIOQUIA    | CAIPD  | 2<br>DARIO JUNIOR MARIN<br>ORDOÑEZ<br>Sebastian Alonso Rueda<br>Echeverri    | Discapacidad<br>Cognitiva<br>Sindrome de<br>Down<br>Discapacidad<br>Cognitiva | Baja<br>Baja<br>Baja  | 00:00:00<br>00:00:00<br><b>00:00:00</b> |       |
| force   | Master (22-29)<br>Master (22-29)<br>Master (22-29)                                       | CUNDINAMARCA | INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y<br>EL DEPORTE DE SOACHA | 2<br>CRISTIAN ANDRES<br>GUZMAN SALAZAR<br>NATALY GALINDO<br>CARREÑO          | Discapacidad<br>Cognitiva<br>Sindrome de<br>Down<br>Discapacidad<br>Cognitiva | Baja<br>Baja<br>Baja  | 00:00:00<br>00:00:00<br><b>00:00:00</b> |       |
| FOREVER | Senior (16-21)<br>Master (22-29)<br>Master (22-29)                                       | CUNDINAMARCA | INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y<br>EL DEPORTE DE SOACHA | 2<br>YENNI KATHERINE LOPEZ<br>LIZARAZO<br>JHON ALEXANDER<br>SANABRIA MAHECHA | Discapacidad Cognitiva Discapacidad Cognitiva Discapacidad Cognitiva          | Baja<br>Baja<br>Baja  | 00:00:00<br>00:00:00<br><b>00:00:00</b> |       |

#### 3.1.5.3. Series de competencia modalidades de relevos

En este apartado se generan las series de relevos y se hacen los ajustes pertinentes.



Ajustar series e ingresar resultados finales

Oprimiendo el lápiz proposer que aparece en la pantalla se reflejaran las series generadas y se podrá hacer el ajuste de las mismas. Además, se podrán generar las planillas y una vez realizada la competencia, permite hacer el ingreso de la marca final y el puesto obtenido por cada deportista.



#### 3.1.6. Deportes de conjunto

Esta función admite ingresar las marcas obtenidas en la evaluación preliminar realizada a los equipos para su posterior distribución en los diferentes grupos.



#### 3.1.6.1 Editar inscripciones deportes de conjunto

Se ingresan las marcas obtenidas en la evaluación preliminar realizada a los equipos para su posterior distribución en los diferentes grupos. La secretaria técnica debe explicar al director de deportes que la evaluación preliminar se realizará asignando al equipo un valor de 1 a 5 si es de baja habilidad, o de 6 a 10 si es alta habilidad. En el momento que se ingresa el resultado preliminar del equipo el sistema cambiará automáticamente el nivel de habilidad que aparecía registrado y era exclusivo del deportista, en este momento dicho nivel pasa a ser del equipo, dando la posibilidad de visualizar cuántos equipos quedan ubicados en nivel alto y bajo.

En la casilla de grupo se puede determinar cuáles son los equipos que competirán en cada grupo o serie. Estos grupos no podrán ser menores de 2 ni mayores de 4 o 6, dependiendo del evento.



Volver

#### BALX33 Equipo

| CODIGO | CATEGORÍA                                | EQUIPO           | DELEGACIÓN | INSTITUCIÓN | NOMBRE                            | TIPO DE<br>DISCAPACIDAD   | NIVEL DE<br>HABILIDAD | MARCA<br>PROMEDIO | EDITAR |
|--------|--|------------------|------------|-------------|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------|-------------------|--------|
| 4287   | Superior<br>Conjunto (22<br>en adelante) | CAIPO            | ANTIOQUIA  | CAIPD       | BIVIANA YISET CASTAÑO<br>GOMEZ    | Discapacidad<br>Cognitiva | Ваја                  | 12                | Editar |
| 4290   | Superior<br>Conjunto (22<br>en adelante) | CAIPO            | ANTIOQUIA  | CAIPD       | IVAN ANDRES MOLINA<br>DUQUE       | Discapacidad<br>Cognitiva | Baja                  | 12                | Editar |
| 4289   | Superior<br>Conjunto (22<br>en adelante) | CAIPO            | ANTIOQUIA  | CAIPD       | ERIKA ANDREA MONTOYA<br>CASTAÑEDA | Discapacidad<br>Cognitiva | Ваја                  | 12                | Editar |
| 1404   | Superior<br>Conjunto (22<br>en adelante) | chicas poderosas | CESAR      | IDREEC      | YULIETH PAOLA AMADOR<br>ROBLES    | Discapacidad<br>Cognitiva | Ваја                  | 4                 | Editar |
| 1422   | Mayor<br>Conjunto (16-<br>21)            | chicas poderosas | CESAR      | IDREEC      | DINA PATRICIA TOLOZA<br>GUERRA    | Discapacidad<br>Cognitiva | Baja                  | 4                 | Editar |
| 1424   | Mayor<br>Conjunto (16-<br>21)            | chicas poderosas | CESAR      | IDREEC      | ADRIANA CAROLINA GUERRA<br>MOLINA | Discapacidad<br>Cognitiva | Ваја                  | 4                 | Editar |
| 1423   | Mayor<br>Conjunto (16-<br>21)            | chicas poderosas | CESAR      | IDREEC      | ANAYESITH GUERRA MOLINA           | Discapacidad<br>Cognitiva | Baja                  | 4                 | Editar |
| 1441   | Juvenil<br>Conjunto (8-<br>15)           | chicas poderosas | CESAR      | IDREEC      | LAURA DANIELA DIAZ<br>BOLAÑO      | Discapacidad<br>Cognitiva | Ваја                  | 4                 | Editar |
| 1419   | Superior<br>Conjunto (22<br>en adelante) | las imbatibles   | CESAR      | IDREEC      | IVONNE MARGARITA CHIMA<br>ANDRADE | Discapacidad<br>Cognitiva | Ваја                  | 4                 | Editar |
| 1436   | Mayor<br>Conjunto (16-<br>21)            | las imbatibles   | CESAR      | IDREEC      | SARAY HERNANDEZ<br>CARDENAS       | Discapacidad<br>Cognitiva | Baja                  | 4                 | Editar |
| 1416   | Superior<br>Conjunto (22<br>en adelante) | las imbatibles   | CESAR      | IDREEC      | CARMEN SOFIA CHINCHIA<br>BONNET   | Sindrome de Down          | Ваја                  | 4                 | Editar |

### 3.1.6.2. Editar resultados deportes de conjunto

Se hace registro únicamente los puestos obtenidos por cada equipo en su respectiva modalidad, con el propósito de entregar la premiación final.

#### **EDITAR RESULTADOS DEPORTES DE CONJUNTO**

« Volver

#### **BALX5 5 Equipo**

| EQUIPO                | CATEGORÍA                          | DELEGACIÓN   | INSTITUCIÓN  | INT.     | TIPO DE<br>DISCAPACIDAD                 | NIVEL DE<br>HABILIDAD | GRUPO | PUESTO |
|-----------------------|------------------------------------|--------------|--|----------|---|-----------------------|-------|--------|
| *ACTIVIDAD DEPORTIVA* | Superior Conjunto (22 en adelante) | BOGOTA D.C.  | ACTIVIDAD DEPORTIVA BOGOTA/TALENTO ESPECIAL  | 8        | <u>Discapacidad</u><br><u>Cognitiva</u> | Alta                  |       |        |
| *Bojacá*              | Superior Conjunto (22 en adelante) | CUNDINAMARCA | CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL<br>MUNICIPIO DE BOJACÁ  | 8        | <u>Discapacidad</u><br><u>Cognitiva</u> | <u>Baja</u>           |       |        |
| *LA COLONIA*          | Superior Conjunto (22 en adelante) | CUNDINAMARCA | CENTRO MASCULINO ESPECIAL LA COLONIA SIBATE  | Z        | <u>Discapacidad</u><br><u>Cognitiva</u> | <u>Baja</u>           |       |        |
| *MEXICO*              | Superior Conjunto (22 en adelante) | México       | FEDERACION MEXICANA DE DEPORTISTAS ESPECIALES, A.C.  | 9        | <u>Discapacidad</u><br><u>Cognitiva</u> | Alta                  |       |        |
| *SANTA MARIA*         | Superior Conjunto (22 en adelante) | BOGOTA D.C.  | SANTA MARÍA DE LA PROVIDENICIA CENTRO<br>DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN SANTA<br>MARÍA DE LA PROVIDENICIA | <u>6</u> | Discapacidad<br>Cognitiva               | <u>Alta</u>           |       |        |
| *santa maria 2 *      | Superior Conjunto (22 en adelante) | BOGOTA D.C.  | SANTA MARÍA DE LA PROVIDENICIA CENTRO<br>DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN SANTA<br>MARÍA DE LA PROVIDENICIA | <u>5</u> | Sindrome de<br>Down                     | <u>Baja</u>           |       |        |
| *SANTA MARÍA 2*       | Superior Conjunto (22 en adelante) | BOGOTA D.C.  | SANTA MARÍA DE LA PROVIDENICIA CENTRO<br>DE EDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN SANTA<br>MARÍA DE LA PROVIDENICIA | <u>5</u> | Sindrome de<br>Down                     | <u>Baja</u>           |       |        |
| *SUPER PODEROSAS*     | Superior Conjunto (22 en adelante) | CESAR        | FUNDACIÓN GESTIÓN APOYO Y AMOR   | Z        | <u>Discapacidad</u><br><u>Cognitiva</u> | <u>Baja</u>           |       |        |

#### 3.1.7. Series de competencia

Se generan y ajustan todas las series de competencia de los deportes cuyas modalidades arrojan marcas en tiempo y pasan directamente a finales, los cuales son: Atletismo, Ciclismo, Natación y Patinaje.

En primer lugar, se deben generar las series de competencia. Esta función se encuentra al final de todas las modalidades.

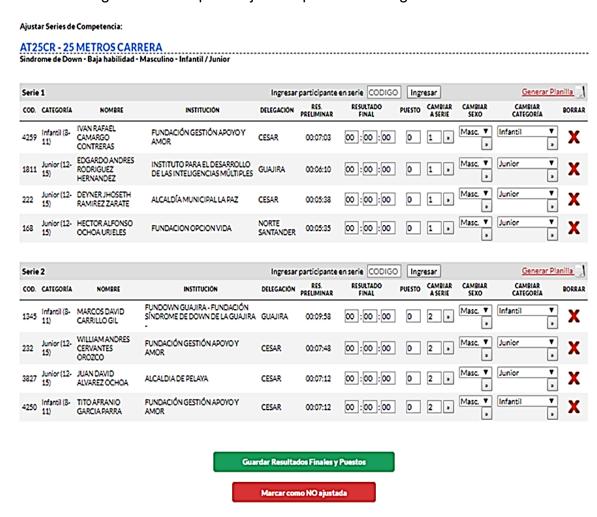


Este proceso solo se puede realizar cuando se verifique que no se van a realizar más cambios y modificaciones en el link de inscripción técnica.

Posteriormente se entra a revisar que las series hayan quedado debidamente organizadas de acuerdo a las marcas de los deportistas, de observar incongruencias en cuanto a las series de competencia, es decir, que no se presente proximidad en las marcas de los deportistas, se procede a ajustarlas de la siguiente manera.

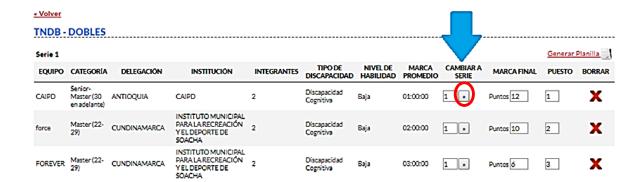


PASO 2: Al ingresar en la opción ajustar aparecerá el siguiente menú:



PASO 3: Allí se podrán verificar las marcas de los deportistas y realizar los ajustes necesarios. Se pueden ejecutar modificaciones en las series de la siguiente manera:

A. Mover a un deportista de una serie a otra. Para ello se debe revisar de acuerdo al tiempo, en qué serie encaja el deportista, una vez se tiene identificada, se dirige a la opción cambiar serie, allí primero se debe digitar el número de la serie a la cual se va a desplazar el deportista y seguidamente se clickea en el cuadro ubicado a la derecha de la casilla del número para ejecutar el cambio.



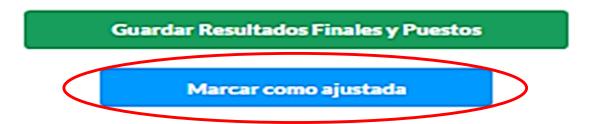
B. Si el deportista, por su marca, no encaja en una serie de competencia de su género, y contrariamente se ha observado alguna serie del género opuesto en la que podría competir en condición de igualdad, se procede a la opción cambiar sexo (masc a fem / fem a masc). Seguido a eso se ubica en la serie de competencia identificada siguiendo las instrucciones del paso anterior.



C. Otro ajuste que se puede realizar es modificando la categoría del deportista, si se ha ubicado una serie de competencia en otra categoría, en la cual podría competir en condiciones de igualdad, se procede a la opción cambiar categoría, y se modifica de acuerdo a la categoría previamente identificada. Posteriormente se ubica en la serie de competencia correspondiente a su marca siguiendo las indicaciones del literal A.



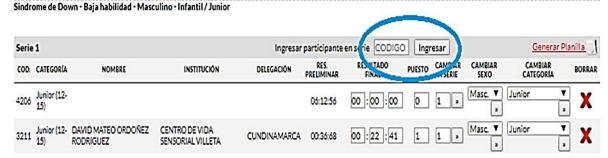
- D. Es posible realizar los tres cambios mencionados con anterioridad de manera simultánea, teniendo en cuenta que lo que se busca es generar series de competencia equilibradas.
- E. Hay que tener en cuenta que estos ajustes se pueden hacer únicamente entre deportistas del mismo perfil, es decir, Down con Down y Cognitivo con Cognitivo. Por ningún motivo se deben acomodar series en las que se presente cruce de perfiles, o sea, Down con Cognitivo y viceversa.
- F. Una vez se han ajustado las series, se deben marcar como ajustadas, esta opción se encuentra al final del menú de ajustes. Esto con el propósito de conocer qué modalidades deportivas ya cuentan con las series de competencia debidamente organizadas, y así continuar ajustando las demás modalidades.



Por otra parte, todos los ajustes que se realicen deben cumplir con las siguientes características:

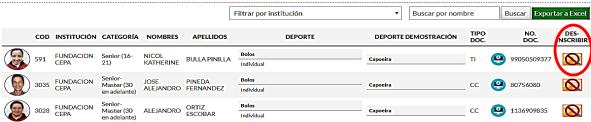
- A. Que las marcas de los deportistas entre el primero y el último no se excedan del 10%, proceso que hace el sistema automáticamente. Pero si el sistema genera muchas series de a un solo deportista, la secretaría técnica puede mezclarlos y superar el 10% en series que no superen tres competidores y que permitirán una competencia más emotiva. Si al momento de la competencia los resultados son demasiado distantes, la secretaría técnica otorgará a cada uno de los miembros de estas series medalla de oro.
- B. Que en las series de competencia se encuentre el máximo de deportistas admitidos por serie. Esto se determina de acuerdo a la olimpiada o evento. Mínimo 2, máximo 6 o menos dependiendo el evento.
- C. Existe la norma que no se pueden hacer modificaciones una vez se hayan generado series finales, pero, si se presenta un caso en el que se tenga que ingresar un participante en las series ya generadas, se tiene la opción de hacerlo de la siguiente forma:
- Ubique la marca del deportista a ingresar en la serie que más se ajuste.
- Ya ubicada la serie ingrese el código del deportista en el espacio donde lo solicitan según la imagen, y oprima la tecla de ingresar. Automáticamente el deportista quedará ingresado en la serie y se deberá generar nuevamente la planilla, y los listados pertinentes si ya se han impreso.

#### AT25CM - 25 METROS CAMINAR



- D. En el caso que retiren un deportista después de que se hayan generado las series, se debe:
- Ingresar a la plataforma de inscripción técnica virtual y se debe des inscribir del evento. El link para ingresar a dicha plataforma es el siguiente: <a href="http://inscripciones.fides.org.co/inscripciones/">http://inscripciones.fides.org.co/inscripciones/</a>. El usuario y clave de ingreso serán asignadas en su momento.

#### **PARTICIPANTES INSCRITOS**



- Luego ingresar a la pantalla de ajuste de series de competencia, ubicar la serie en la que estaba el deportista retirado, y oprimir la X de borrar para eliminarlo de dicha serie, por ejemplo:

#### Ajustar Series de Competencia:

#### AT25CR - 25 METROS CARRERA Sindrome de Down - Baja habilidad - Masculino - Infantil / Junior

| Serie 1 |                     |  |  | Ingresar participante en serie CODIGO Ingresar |                    |                    |        |                    | Generar Planilla |                      |        |
|---------|---------------------|--|--|--|--------------------|--------------------|--------|--------------------|------------------|----------------------|--------|
| COD.    | CATEGORÍA           | NOMERE                                   | INSTITUCIÓN  | DELEGACIÓN                                     | RES.<br>PRELIMINAR | RESULTADO<br>FINAL | PUESTO | CAMBIAR<br>A SERIE | CAMBIAR<br>SEXO  | CAMBIAR<br>CATEGORÍA | BORRAR |
| 259     | Infantil (8-<br>11) | IVAN RAFAEL<br>CAMARGO<br>CONTRERAS      | FUNDACIÓN GESTIÓN APOYO Y<br>AMOR                              | CESAR  | 00:07:03           | 00:00:00           | 0      | 1                  | Masc. ▼          | Infantil             | · x    |
| 811     | Junior (12-<br>15)  | EDGARDO ANDRES<br>RODRIGUEZ<br>HERNANDEZ | INSTITUTO PARA EL DESARROLLO<br>DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES | GUAJIRA  | 00:06:10           | 00:00:00           | 0      | 1.                 | Masc. ▼          | Junior               | ×      |
| 22      | Junior (12-<br>15)  | DEYNER JHOSETH<br>RAMIREZ ZARATE         | ALCALDÍA MUNICIPAL LA PAZ                                      | CESAR  | 00:05:38           | 00:00:00           | 0      | 1                  | Masc. ▼          | Junior               | , X    |
| 86      | Junior (12-<br>15)  | HECTOR ALFONSO<br>OCHOA URIELES          | FUNDACION OPCION VIDA  | NORTE<br>SANTANDER                             | 00:05:35           | 00:00:00           | 0      | 1                  | Masc. ▼          | Junior               | X      |

- Generar nuevamente la planilla y reimprimir los listados pertinentes.

#### Ajustar Series de Competencia:

#### AT25CR - 25 METROS CARRERA Sindrome de Down - Baja habilidad - Masculino - Infantil / Junior

| Serie 1 |                     |                                     |                                   | Ingresar participante en serie CODIGO Ingresar |                    |                    |        |                    | Generar Planilla |                      |       |
|---------|---------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|--|--------------------|--------------------|--------|--------------------|------------------|----------------------|-------|
| COD.    | CATEGORÍA           | NOMBRE                              | INSTITUCIÓN                       | DELEGACIÓN                                     | RES.<br>PRELIMINAR | RESULTADO<br>FINAL | PUESTO | CAMBIAR<br>A SERIE | CAMBIAR<br>SEXO  | CAMBIAN<br>CATEGORÍA | SUKKA |
| 4259    | Infantil (8-<br>11) | IVAN RAFAEL<br>CAMARGO<br>CONTRERAS | FUNDACIÓN GESTIÓN APOYO Y<br>AMOR | CESAR  | 00:07:03           | ∞:∞:∞              | 0      | 1                  | Masc. ▼          | Infantil             | ×     |

E. Ingreso de resultados finales. Se ingresa por series de competencia, ajustar series de competencia y en la pantalla aparecen los espacios para ingresar el resultado final y el puesto obtenido, posteriormente oprimir la tecla de guardar resultados finales y puestos.

#### 3.1.8. Modalidades sin resultado preliminar

Se encontrarán todas aquellas modalidades deportivas que no cuentan con puntaje previamente tomado y que no pasan directamente a finales (p ej. bolos, futbol, baloncesto) y, por ende, su puntaje preliminar se adquiere directamente en la olimpiada. Para ello se trabajará con el siguiente menú de opciones.



A. En primera instancia, se deben tomar los resultados preliminares de cada uno de los deportistas en las diferentes modalidades deportivas. Una vez se obtienen los puntajes tomados por los jueces, se ingresa a la opción ingresar resultados preliminares:



Allí aparecerá el siguiente menú:

## MODALIDADES SIN RESULTADO PRELIMINAR - INGRESAR RESULTADOS PRELIMINARES

#### « Volver

#### **BOLR RONDA DE BOLICHE**

|   | Deportistas | Ingresar Preliminares |
|---|-------------|-----------------------|
| Sindrome de Down Baja Femenino Senior / Master / Senior-Master        | 1           | /                     |
| Discapacidad Cognitiva Baja Masculino Senior / Master / Senior-Master | 3           | <i>&gt;</i>           |
| Discapacidad Cognitiva Baja Femenino Senior / Master / Senior-Master  | 4           | · 💉                   |

A. Para ingresar el puntaje de cada deportista, se dirige a la opción Ingresar Preliminares, como se observa en la siguiente imagen, y se clickea en el lápiz que allí aparece, de acuerdo a los resultados que se quieran ingresar, de cada perfil, nivel de habilidad, género y categoría.

## MODALIDADES SIN RESULTADO PRELIMINAR - INGRESAR RESULTADOS PRELIMINARES

#### « Volver

#### **BOLR RONDA DE BOLICHE**

|   | Deportistas | Ingresar Preliminares |
|---|-------------|-----------------------|
| Sindrome de Down Baja Femenino Senior / Master / Senior-Master        | 1           |                       |
| Discapacidad Cognitiva Baja Masculino Senior / Master / Senior-Master | 3           | 1                     |
| Discapacidad Cognitiva Baja Femenino Senior / Master / Senior-Master  | 4           | <b>*</b>              |

#### Luego aparecerá el siguiente menú:

#### « Volver

#### **BOLR - RONDA DE BOLICHE**

Sindrome de Down - Baja habilidad - Masculino - Infantii / Junior

| COD. | CATEGORÍA       | NOMBRE                             | INSTITUCIÓN  | DELEGACIÓN | RESULTADO<br>PRELIMINAR |
|------|-----------------|------------------------------------|--|------------|-------------------------|
| 4260 | Junior (12-15)  | YULD HANSEL SOLANO MONTAÑO         | ILUSION CARIBE                                       | ATLANTICO  | Puntos: 0               |
| 1415 | Junior (12-15)  | GUSTAVO JOSE SILVA CARO            | IDREEC   | CESAR      | Puntos: 0               |
| 1413 | Infantil (8-11) | OSNAIDER DAVID GUTIERREZ MENDOZA   | IDREEC   | CESAR      | Puntos: 0               |
| 3894 | Infantil (8-11) | EMMANUEL RUEDA PEÑA                | IDREEC   | CESAR      | Puntos: 0               |
| 3366 | Junior (12-15)  | YAN CARLOS DIAZ CASTRO             | LA GLORIA CESAR                                      | CESAR      | Puntos: 0               |
| 4221 | Junior (12-15)  | DAVID JOSE MENDOZA JIMENEZ         | FUNDACIÓN EDUCATIVA AMAR                             | CESAR      | Puntos: 0               |
| 3105 | Junior (12-15)  | JIMMY ALEJANDRO DIAZ CASTRO        | ALCALDIA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE CESAR              | CESAR      | Puntos: 0               |
| 4164 | Infantil (8-11) | JHOYNER ALEXANDER VARGAS HERNANDEZ | FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION LA DIVINA PASTORA | CESAR      | Puntos: 0               |

**Guardar Resultados Preliminares** 

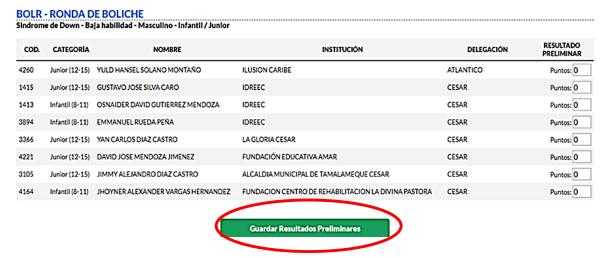
B. Como se observa, aparece el nombre de cada deportista inscrito en esa modalidad. Entonces, se procede a ingresar el puntaje correspondiente a cada uno de ellos tomado por los jueces, dirigiéndose a la opción Resultado Preliminar, y digitando en su casilla correspondiente.

« Volver

#### **BOLR - RONDA DE BOLICHE** Sindrome de Down - Baja habilidad - Masculino - Infantii / Junior RESULTADO NOMBRE COD. CATEGORÍA INSTITUCIÓN DELEGACIÓN Junior (12-15) YULD HANSEL SOLANO MONTAÑO ILUSION CARIBE 4260 ATLANTICO Puntos: 0 1415 Junior (12-15) GUSTAVO JOSE SILVA CARO IDREEC CESAR IDREEC 1413 Infantil (8-11) OSNAIDER DAVID GUTIERREZ MENDOZA CESAR Puntos: 0 IDREEC Infantil (8-11) EMMANUEL RUEDA PEÑA CESAR Puntos: 0 3894 CESAR 3366 Junior (12-15) YAN CARLOS DIAZ CASTRO LA GLORIA CESAR Puntos: 0 Junior (12-15) DAVID JOSE MENDOZA JIMENEZ FUNDACIÓN EDUCATIVA AMAR CESAR Puntos: 0 4221 Junior (12-15) JIMMY ALEJANDRO DIAZ CASTRO ALCALDIA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE CESAR 3105 CESAR Puntos: 0 Infantil (8-11) JHOYNER ALEXANDER VARGAS HERNANDEZ FUNDACION CENTRO DE REHABILITACION LA DIVINA PASTORA CESAR Puntos: 0 **Guardar Resultados Preliminares**

C. Una vez se han ingresado los resultados, se clickea en la opción Guardar Resultados Preliminares que se observa en la imagen, para posteriormente generar las series de competencia finales.

« Volver



Para ello, se regresa al menú principal de Modalidades sin Resultado Preliminar, y se clickea en la opción Generar Series de Competencia, allí aparecerá el siguiente menú:

#### MODALIDADES SIN RESULTADO PRELIMINAR - GENERAR SERIES DE COMPETENCIA « Volver PARTICIPANTES BOLR - Ronda de Boliche Series ya generadas 119 BOLB - Bolo Blanco GRAN2A - Ritmica ALTA Nivel 2 Aro GRAN2B - Ritmica ALTA Nivel 2 Balon GRAN2CI - Ritmica ALTA Nivel 2 Cinta GRBN 1ML - Ritmica BAJA Nivel 1 Manos Libres GRBN 1CI - Rítmica BAJA Nivel 1 Cinta GRBN2B - Ritmica BAJA Nivel 2 Balon GRBN2CI - Ritmica BAJA Nivel 2 Cinta GRBN3A - Rítmica BAJA Nivel 3 Aro TNI - Individual TNDI - Destrezas Individuales .fides.org.co/manage/sinpre.php

D. A diferencia de la generación de series de los deportes con marca preliminar, esta opción permitirá generar las series por cada modalidad deportiva que no tiene marca preliminar. Cuando se han generado todas las series de competencia de cada modalidad deportiva, se procede a realizar los ajustes necesarios, para ello, se obtendrá el siguiente menú:



De aquí en adelante se procede a ejecutar los ajustes de las series de competencia siguiendo los pasos y cumpliendo los criterios mencionados en el apartado Series de Competencia.

#### REFERENCIAS

- Guzman, A. (6 de Noviembre de 2013). *El proceso administrativo según varios autores*. Obtenido de https://www.gestiopolis.com/el-proceso-administrativo-segun-varios-autores/
- Martín Torres, M. (11 de Febrero de 2014). *Milenio*. Obtenido de https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/universidad-tecnologica-del-valle-del-mezquital/importancia-manuales-herramientas-comunicacion-mipymes-1ra
- Riquelme, M. (19 de Noviembre de 2017). *Web y Empresas*. Obtenido de https://www.webyempresas.com/manual-de-procedimientos/
- Vivanco Vergara, M. E. (2017). Los manuales de procedimientos como herramientas de control interno de una organización. *Universidad y Sociedad*, 247-252.



### MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INSCRIPCIÓN VIRTUAL